	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 1 de 48

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 031 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)

FECHA: SAN GIL, MAYO 11 DE 2018

HORA: DE LAS P.M. A LAS 5:50 P.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal
JOSE JULIAN VARGAS – Primer Vicepresidente
EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRIGUEZ – Segundo Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA


Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Intervención Citado Señor MAURICIO REYES RIVERA - Director INDERSANGIL.
5. Lectura de correspondencia
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales, buenas tardes, sí que pena venía todavía pensé que estaba en la mañana en lo del tema de la sangileñidad, de todos modos, felicitarlos a todos ustedes concejales por este día tan especial, el día de la sangileñidad. Siendo hoy 11 de mayo del año 2018 citada con anterioridad a sesión, teniendo citación para el día de hoy para el señor Mauricio Reyes director del INDERSANGil, señorita Secretaría por favor llamar a lista para verificar quorum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 2 de 48

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buenas tardes concejales, José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muy buenas tardes señora secretaria uniéndome al saludo del señor presidente hoy día de la Sangileñidad, saludando a don Humberto Neira exconcejal del municipio San Gil que nos acompaña hoy detrás de las barras, a la mesa directiva, igual que a Mauricio Reyes director del INDER instituto descentralizado de cultura deporte y recreación de San Gil, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Muy buenas tardes señora secretaria, honorables concejales, compañeros de la mesa directiva, Humberto bienvenido buenas tardes, Mauricio espero que todo nos salga bien y gracias a la transmisión que está haciendo mi compañero Ciro, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias Secretaria, saludar a los compañeros de cabildo, las personas que nos acompañan en la tarde de hoy.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenas tardes señorita secretaria, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan detrás de la barra, la comunidad sangileña que nos ve a través de los medios de comunicación a través de las redes sociales, un saludo especial al señor director del Instituto de Deporte de San Gil el doctor Mauricio Reyes.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Muy buenos días, presente secretaria.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Buenos tardes a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, a las personas que nos acompañan el día de hoy, así como a Mauricio Reyes director del INDER, presente secretaria.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muy buenas tardes para los compañeros de esta corporación, de la mesa directiva, doctor Mauricio Reyes director del INDERSANGIL, a las personas que nos acompañan detrás de las barras que tiene interés en conocer la situación del deporte San Gil, presente señorita Secretaria.


SECRETARIA: Alexander Díaz López. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 3 de 48

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Muy buenas tardes, saludando muy especialmente a los integrantes la mesa directiva de este concejo municipal, igualmente a todos mis compañeros, saludar de igual manera a Mauricio Reyes director del INDER de esta municipalidad y de igual manera a las personas que nos acompañan en este debate en la barra, presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias Secretaría, existiendo quórum para la sesión del día hoy por favor Secretaría leer el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria viernes 11 de mayo de 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Intervención Citado Señor MAURICIO REYES RIVERA – Director INDERSANGIL.
5. Lectura de correspondencia
6. Propositiones y varios.

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día, aprueban honorables concejales el orden del día leído?. Tiene la palabra el Concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ**: Gracias presidente, ya saludé a los compañeros, quiero saber presidente como consta en el archivo que habían presentado un proyecto de acuerdo, el ejecutivo municipal por el cual se adiciona un artículo al acuerdo 017 de 2017, esto viene fechado de mayo 7, quería saber por la premura del tiempo ya que tenemos sesiones importantes desde los secretarios de despacho, quería saber si se podría mediante proposición o si bien tiene el gusto la mesa directiva, para que se adiciona dentro del día hoy la entrega del proyecto 005, ya que costa el proyecto quedó radicado en las sesiones del mes de abril señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal, honorable concejal no he dado reparto a este proyecto acuerdo porque le adicionaron algunas cosas después de radicado, entonces por esa razón no quedó en el orden del día, pero en la próxima sesión le daremos el respectivo reparto al proyecto acuerdo, honorable concejal, continuamos con el orden del día, que pena, aprueban honorables concejales el orden del día leído?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Carlos Burgos).


LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, continuamos secretaria.

3. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

LA SECRETARIA: Presidente tengo en la mesa para aprobación las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias del mes de abril, son el acta 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026 correspondientes a los días abril 17, abril 19, abril 20, abril 21, abril 25, abril 26 y abril 30 estas ya habían sido enviadas a los correos de los concejales presidente para su lectura.

LA PRESIDENCIA: Gracias Secretaría, cuantos folios son de cada acta por favor.

SECRETARIA: De la 020 - 6 folios

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 4 de 48

De la 021 - 15 folios

De la 022 - 13 folios

023 - 14 folios

024 - 20 folios

025 - 9 folios

026 - 63 folios

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, aprueban honorables concejales que las actas mencionadas desde la 019 a la 025 con su respectivos folios sean aprobadas de la misma forma para así continuar con el debate el día hoy?. y aparte eso pues que ya habían sido aprobadas en audios, que aunque ya están aquí en físico ya están revisadas también por presidencia honorables concejales, aprueban honorables concejales que las actas mencionadas sean aprobadas por folios?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, continuamos secretaria.

4. INTERVENCIÓN CITADO SEÑOR MAURICIO REYES RIVERA DIRECTOR INDERSANGIL

LA PRESIDENCIA: Muchas Gracias, como teníamos citación para el secretario el director del INDER el doctor Mauricio Reyes Rivera, obviamente citación emanada por 2, 3 concejales entre ellos el concejal Ciro Moreno, el concejal Juan Carlos Sánchez que no se encuentra y creo que no, buena en si la situación más que todo surgió por parte del concejal Ciro Moreno, a usted le hicimos a llegar cada una de las preguntas, incluyendo una pregunta de la concejal Cindy también, entonces señor secretario le doy la palabra para que pues obviamente nos dé a colación las soluciones, respuesta a cada una de las inquietudes presentadas aquí en el concejo municipal en torno a su Secretaría, en torno al tema del préstamo del el estadio Ciro el Palomo Silva y otra serie de preguntas que surgieron aquí en el concejo municipal, entonces tiene la palabra señor Mauricio Reyes.


Interviene el señor **MAURICIO REYES RIVERA** – Director INDERSANGIL: Gracias presidente muy buena tarde para todos.

LA PRESIDENCIA: que pena, antes de la Secretaría va a colocar en cada uno los computadores para que también lo tengan cada uno los concejales y obviamente después de la respectiva respuesta si hay algunas preguntas en estas pues ahí se le hará saber en el trascurso del debate, muchas gracias.

Interviene el señor **MAURICIO REYES RIVERA** – Director INDERSANGIL: Gracias presidente, nuevamente agradecerle la invitación, saludar a todos los concejales, a la barra que nos acompañan hoy estoy dispuesto como director del Instituto municipal de deportes INDERSANGIL responderle las 41 preguntas que me hicieron llegar a la oficina del INDER, veo la preocupación por un concierto se realizó el 4 de mayo en el estadio de la villa olímpica, pues como es visto hay muchos comentarios sobre este temas entonces empiezo presidente con la respuestas al cuestionario de 41 preguntas, arrancamos con la primera:

1. Cuál son las funciones del director del Instituto deporte y recreación de San Gil – INDERSANGIL, explique en detalles.

Yo recibir el Instituto Municipal de deportes en marzo 23 del 2017, llevo más de un año, como ustedes se pueden dar cuenta concejales, han visto, han escuchado por medios de comunicación, se le ha dado otra cara al deporte en San Gil, empezando por las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 5 de 48

instalaciones del Coliseo Lorenzo Alcantúz, no había oficina, no había para que los mismos deportistas las persona que le gusta el deporte llegaron a una oficina y que los pudieran atender como se merece.

El Instituto tiene objetivo formular el plan de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre efectuando seguimiento evaluación de participación comunitaria según la ley 181 de 1995 y demás normas que la conforman.

También hay que proponer los planes y proyectos que deban incluirse en el plan sectorial nacional.

Estimular la participación deportiva de todo el municipio, parte escolar, juvenil, prejuvenil intercolegiado y escolar.

Apoyar y coordinar la actividad deportiva de todos los entes que regulan el deporte en nuestro municipio, clubes deportivos, junta de acción comunal, etcétera.

Desarrollar programas y actividades que participen, que fomenten la práctica con la comunidad Sangileña, esos entre varias las actividades que formula el Instituto municipal de deportes.

También hemos hecho cobertura en la parte rural igual hemos llegado con todo el equipo del Instituto municipal de deportes a las escuelas del sector rural, en la parte urbana hemos dado una iniciativa hace un año lo que fue con la rumba terapias, la hemos llevado a todos los barrios de nuestro municipio, hemos hecho caminatas, hemos patrocinado por todos los deportes en nuestro municipio, creo que es el ente que ha participado, ha promocionado y ha activado todo el deporte en nuestro municipio, es así que faltaba solamente el kayak próximamente el 21 y 22 de mayo hay un campeonato nacional de kayak por el río fonce, todas las actividades deportivas lo que son fútbol, baloncesto, voleibol, el tejo, el ciclismo todas las actividades las hemos patrocinado y las hemos apoyado con todos los pocos recursos que existen en el instituto municipal de deportes.

Decirles a los concejales que el Instituto no cuenta con muchos recursos, pero hemos mirado, hemos ayudado, hemos tratado de todos los deportes pues se sigan incentivando y se sigan motivando.

2. Rinda informe pormenorizado de la ejecución de recursos realizados por usted desde que asumió la dirección del instituto de deporte y recreación de San Gil - INDER.

El instituto ejecutó recursos de ingresos en la vigencia fiscal 2017 según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDOS
INGRESOS INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION	925.076.437	925.657.887
INGRESOS CORRIENTES	847.772.224	848.353.674
NO TRIBUTARIOS	847.772.224	848.353.674
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	818.825.778	819.407.228
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	28.946.446	28.946.446
RECURSOS DE CAPITAL	77.304.213	77.304.213
RECURSOS DEL BALANCE	77.304.213	77.304.213
TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO	77.304.213	77.304.213

En relación con los ingresos, para la vigencia fiscal de 2017, el instituto ejecutó gastos según el siguiente detalle:


DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO
GASTOS INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION	925.076.437	918.952.047
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	195.010.818	190.800.264
Servicios personales.	139.484.000	139.123.714
Gastos generales	37.256.818	34.472.626
Transferencias	18.270.000	17.203.924
GASTOS DE INVERSION	730.065.619	728.151.783
S.G.P. deporte y recreación	125.245.608	124.978.754
Fondo municipal del deporte	6.000.500	6.000.000
Inversión con recursos propios de transferencias del municipio de san gil	569.873.065	568.571.383
Recursos de cofinanciación	28.946.446	28.601.646

Así mismo por el primer trimestre del 2018 el Instituto ejecutó recursos e ingresos según la siguiente tabla resumen:

Detalle	Aprobado Inicial	Adiciones / Reducciones	Ejecutado A Marzo 31 de 2018	Saldo
INGRESOS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN	414.319.948	39.461.627	191.377.743	262.403.832
Transferencias Municipales	414.319.948	33.682.537	185.598.653	262.403.832
Transferencias para Funcionamiento	150.000.000		92.500.000	57.500.000
S.G.P. Deporte y Recreación	111.319.948	-3.317.463	16.098.653	91.903.832
Fondo Municipal del Deporte	1.000.000			1.000.000
Inversión con Recursos Propios	152.000.000	37.000.000	77.000.000	112.000.000
Recursos de Capital		5.779.090	5.779.090	0
Recursos del Balance		5.779.090	5.779.090	0
Transferencias del Municipio		5.779.090	5.779.090	0

Y al primer trimestre de 2018, se comprometió presupuesto de gastos, de acuerdo al siguiente cuadro resumen:

Detalle	Aprobado Inicial	Adiciones	Ejecutado A Marzo 31 de 2018	Saldo
GASTOS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN	414.319.948	39.461.627	298.007.979	155.773.596
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	150.000.000	4.210.554	74.107.979	80.102.575
Servicios personales	115.100.000	0	66.171.136	48.928.864
Gastos generales	15.070.000	4.210.554	2.079.866	17.200.688
Transferencias	19.830.000	0	5.856.977	13.973.023
GASTOS DE INVERSIÓN	264.319.948	35.251.073	223.900.000	75.671.021
S.G.P. deporte y recreación	111.319.948	-3.050.609	73.800.000	34.469.339
Fondo municipal del deporte	1.000.000	0	0	1.000.000
Inversión con recursos de transferencias de libre destinación del municipio	152.000.000	38.301.682	150.100.000	40.201.682

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 7 de 48

3. ¿Cuál ha sido la gestión del INDER a nivel departamental y nacional, cuantos proyectos hay registrados y radicados en el banco de proyectos en la gobernación de Santander y a nivel nacional y cuantos proyectos se han ejecutado durante administración del alcalde Ariel Fernando Rojas?

Proyectos que se encuentran radicados en la gobernación de Santander:

- Mejoramiento y mantenimiento del escenario deportivo en el barrio san juan de dios.
- Mejoramiento y adecuación del escenario deportivo la sagrada familia.

Proyectos que se encuentran radicados en el Departamento de la Prosperidad Social:

- Construcción cancha de futbol, centro recreacional el jovito .

Así mismo El INDERSANTANDER, en convenio con la telefonía móvil, e INDERSANGIL ejecuto lo que relaciono a continuación:

Arreglos de escenarios deportivos sector Urbano y Rural:

- Adecuación cancha baloncesto y microfútbol escuela Versalles y escuela San José, Polideportivo del barrio COOVIP y polideportivo barrio San Martin.

Igualmente el INDERSANGIL realizo las siguientes adecuaciones a los escenarios deportivos que se encuentran a nombre del Instituto:

- Adecuación cancha de baloncesto y microfútbol de la Vereda El Cucharo
- Adecuación y mantenimiento del coliseo Lorenzo alcantuz,
- Adecuación de graderías y mallas del polideportivo aledaño al coliseo Lorenzo alcantuz
- Mantenimiento batería de baños y pista de patinaje y adecuación de la pista de motocross del patinodromo el jovito
- Iluminación alrededor del estadio Ciro el Palomo Silva

Es de anotar que próximamente se realizaran los siguientes arreglos:

- Pintura de los escenarios deportivos del colegio San Carlos y Polideportivo del barrio Acacias.


Esto no tiene ningún convenio, estos arreglos que se van a hacer eso es por parte del Instituto, hicimos una gestión con unas empresas para que nos ayudaran con una pintura y los mismos empleados del Instituto vamos a hacer esa labor, esos son los proyectos que están radicados en el Instituto municipal de deportes y que estamos haciendo el seguimiento, al que le estamos haciendo más seguimiento les comentó es el de la prosperidad social con el centro recreativo el Jovito, la cancha sintética.

4. ¿Cuál ha sido el cumplimiento al plan de desarrollo con CORTE al primer trimestre del 2018, en términos de porcentajes y valores?

De acuerdo al compromiso de metas del Plan de desarrollo correspondiente al INDERSANGIL el organismo se encuentra en revisión de informes, el cual consagra una ejecución del 30% con una inversión igual a \$223.900.000.

5. Atendiendo las metas del plan de desarrollo ¿Cuáles son los proyectos que tiene priorizado el INDER para desarrollar en el año 2018 y 2019?

Concordante con las metas establecidas en el plan de desarrollo y consecuente con la responsabilidad que nos atañe como instituto municipal de deporte y recreación

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 8 de 48

daremos prioridad a todos los proyectos allí estipulados en la medida en que los recursos lo permitan, sin dejar de lado los requerimientos y necesidades de la población para fortalecer el mejoramiento y la calidad de vida los Sangileños.

6. ¿Solicito copia original del contrato de préstamo del estadio Ciro el Palomo Silva para la realización del concierto de los tigres del norte?

Adjunto copia del contrato de arrendamiento que consta de 4 folios, lo tiene la secretaria, Si señor aquí se le hace el arrendamiento del contrato de préstamo de Ciro el Palomo Silva al señor Bernardo Rondón Bermúdez, aquí consta el contrato donde a él se le entrega el escenario el estadio Palomo Silva, se le hace un inventario, se toman fotos, vídeos y el mismo señor lo entrega en un acta inicio y un acata de terminación en las mismas condiciones, ahí anexo copia del contrato.

7. ¿Cuál es la directriz de Coldeportes, Gobernacion de Santander e INDER Santander frente al préstamo del estadio Ciro el Palomo Silva para la realización del concierto de los tigres del norte que incluye la ingesta de bebidas embriagantes y tabaco?

Frente a este punto es necesario retirar que en todos los escenarios deportivos del país se expenden bebidas alcohólicas y tabaco el INDERSANGIL como ente descentralizado cuenta con autonomía para realizar eventos culturales, deportivos, artísticos, rigiéndose por la relación número 013 de junio de 2007 "Por medio de la cual se reglamenta el uso de escenarios deportivos, establecen tarifas y los procedimientos para su alquiler".

Teniendo en cuenta lo anterior no nos regimos por las directrices trazadas por Coldeportes, Gobernación de Santander e INDERsantander.


8. ¿Quién autorizó el préstamo del estadio Ciro el Palomo Silva para la realización del concierto de los tigres del norte?

Este permiso fue concedido mediante resolución 700-33-096-2018 emanada por la alcaldía municipal de San Gil, adjunto la resolución con 2 Folios, esta es la resolución de la Secretaría del interior donde da el permiso para que se realice el evento de los tigres del Norte, firmado por el doctor Javier Roberto Quiroz Hernández, anexo 2 folios.

9. ¿Por qué se autorizó El préstamo del estadio Ciro el Palomo Silva para la realización de un concierto? Cuando el principal objetivo es el deporte.

Si bien es cierto el objetivo principal del instituto es el deporte también lo es lo concerniente a la parte artística y cultural, por consiguiente siendo San Gil capital turística de Colombia, es necesario aumentar la competitiva y la generación de flujos económicos, la creación de estímulos tributarios y formas alternativas de financiación así como garantizar las diversas manifestaciones de las artes escénicas que por sí mismas no son sostenibles pero que son fundamentales para la construcción de la base social y los procesos de identidad cultural de San Gil que conllevan al bienestar de sus habitantes mediante generación de empleo; por consiguiente el evento los tigres del Norte se vio como una gran posibilidad para nuestro municipio en el sentido que se incentivó el comercio, la parte hotelera, restaurantes, transporte etcétera, lucrándose gran cantidad habitantes del municipio y en vista que San Gil no cuenta con un escenario que tenga la capacidad suficiente para realizar un concierto de talla internacional, por el flujo de personas que asistieron de todos los lugares del país y una vez con el cumplimiento de los requisitos exigidos se llegó a la conclusión de que era viable realizar este referido concierto.

Es cierto que San Gil no cuenta con un escenario con las capacidades que alberga, pues que requiere este concierto de los tigres del Norte, pues Instituto vio la posibilidad de que se realizara allá.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 9 de 48

10. ¿Qué presupuesto ha direccionado el INDERSANGIL para el mantenimiento del estadio Ciro el Palomo Silva en los últimos 2 años (2016,2017)?

El Instituto en su limitación de recursos a designado lo suficiente para el mantenimiento del cuidado, ornato del estadio, a lo que se relaciona a continuación:

AÑO	VALOR
2016	\$7.000.000.00
Igualmente se realizó inversión en infraestructura	\$18.476.541.00
2017	\$20.934.000

11. ¿cuantos partidos por semana se juegan en el estadio Ciro el Palomo Silva?

Aquí relaciono a continuación las escuelas de formación deportivas

ENTIDAD	DIAS
Escuelas de formación deportiva	Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados
Asociación de deportistas de ASODEGÚA CAMPEONATO VETERANOS	Sábados y Domingos
Equipo Sub-17 Club Deportivo Las Palmas	Miércoles, jueves, viernes y domingo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Martes, jueves
Policía Nacional	Miércoles
Deportistas en general	jueves
TOTAL	16

en total son 16 partidos o clubes que están utilizando este escenario deportivo, desde que yo asumí el INDER, en ningún momento lo puedo asegurar que se le ha cobrado a ninguna escuela, ha sido totalmente gratis, de ahí la carga que se le está metiendo al estadio Ciro el Palomo Silva, también pues el deterioro que ha mostrado el estadio es uno la carga, dos la parte climática, cuando estamos en verano el estadio no tiene un tanque de agua, nos toca que ACUASAN o que los mismos bomberos nos colaboren regando el escenario deportivo no tenemos eso.

12. ¿Cuánto cobra por partido el INDERSANGIL a los clubes y deportistas Sangileños por la utilización del Estadio Ciro el Palomo Silva por realizar sus prácticas y entrenamientos?

- A los clubes deportivos no les cobra por la utilización del referido estadio.
- A los deportistas que solicitan el Estadio previa consignación en la cuenta del Instituto

Ahí anexo unas copias del préstamo que se han hecho del Estado Ciro el Palomo Silva


LA PRESIDENCIA: Mauro que cuánto cobran por el préstamo de todos modos para los que, no los clubes, sino los particulares.

Interviene el Señor **MAURICIO**

13. ¿Cómo se registran esos ingresos y cuanto se recauda mes por mes? Y muy respetuosamente le solicito se adjunten los soportes debidos.

De acuerdo a los reportes de las consignaciones realizadas en la Cuenta Común del Banco Popular se procede al registro presupuestal y contable al Fondo Municipal del Deporte.

Adjunto copias de consignaciones años 2017, 2018 (contentivo en 7 folios)

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 10 de 48

LA PRESIDENCIA: Mauro que cuánto cobran por el préstamo de todos modos para los que, no los clubes, sino los particulares.

Interviene el señor **MAURICIO REYES RIVERA** – Director INDERSANGIL: Concejal yo lo digo porque soy sincero, soy deportista, los deportistas van y ellos no tienen, el en el reglamento que tiene el INDER se cobra \$60,000, hay unos que para \$60,000, unos pagan 2 horas, 3 horas, aquí está el valor que ellos consignan.


14. ¿Por qué existen restricciones para el préstamo de este escenario deportivo para los Sangileños que quieren hacer deporte y no para un evento de la naturaleza del concierto realizado el viernes 4 de mayo de 2018?

Vuelvo y lo repito honorables concejales y la barra, en ningún momento como director del INDER le he negado no solamente a nadie se le ha negado Ciro el Palomo Silva, ni las instalaciones de Coliseo, ni el patinódromo, esos escenarios están de la misma comunidad a los colegios, no solamente a los clubes, a los colegios, a los jóvenes que quieren practicar el deporte se les colabora, se les incentiva, se les ayuda y no se les cobra arriba en el estadio Ciro el Palomo Silva.

15. ¿Qué exigencias se le hizo al empresario para la realización del concierto de los tigres del norte?

Hay uno requisitos de la alcaldía y la Secretaría planeación para unos eventos masivos de público pues que se requieren como el instituto le toca basarse en esa documentación:

1. Solicitud documentada a la Secretaría del interior.
2. Evidencia de pago por concepto de Derechos de Autor
3. Compromiso documentado allegado a la Secretaría del interior, de no sobrepasar los límites de ruido.
4. Certificación del Cuerpo de Bomberos.
5. Certificado expedido por la junta de la Defensa Civil San Gil – Recomendaciones.
6. Compromiso documentado de acompañamiento al evento, por parte de la Policía Nacional.
7. Compromiso documentado de ACUASAN, para el barrido post evento para sitios públicos.
8. Plan de contingencia y emergencias del evento a realizar. (revisado por bomberos)
9. Cumplimiento de requisitos para la celebración de eventos públicos y privados con afluencia masiva de público en el municipio de san gil (Diligenciar Formato).
10. Autorización cierre de vía emitido por la secretaria de tránsito y transportes.
11. Garantía documentada del Hospital local para la prestar servicio de ambulancia, en caso de llamado telefónico.
12. Constancia Documentada de prestación de apoyo, por parte del usuario.
13. Póliza de seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual que ampare cualquier eventualidad que ocurriese en el evento.
14. Contrato de arrendamiento o autorización de utilización del predio donde se realizará el evento.
15. Estampillas para certificado (casa del libro cc el puente)
16. Declaración Juramentada auténtica de los representantes legales de los eventos, en el sentido de eximir a la Alcaldía Municipal, de cualquier eventualidad que se surja durante, antes y después del evento.
17. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la empresa o de quien organiza el evento.
18. RUT de la empresa que organiza el evento
19. Una vez cumpla con todos los requisitos deberá acercarse a la secretaria de planeación para que le sea liquidado el evento masivo y posterior pago del mismo en la secretaria de hacienda.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 11 de 48

Posteriormente el Consejo Municipal de gestión del riesgo de desastres de San Gil certifica la realización del evento y luego la Secretaria del Interior expide el permiso para la realización del mismo.

Así mismo lo requerido, en el Contrato de arrendamiento suscrito con esta entidad basados en la Resolución No. 013 de Junio 12 de 2017, "Por medio de la cual se reglamenta el uso de escenarios deportivos, se establecen tarifas y los procedimientos para su alquiler".

16. Solicito copia de la póliza que garantice la reparación por los posibles daños y perjuicios ocasionados a las instalaciones del estadio y principalmente de la cancha del Estadio Ciro el Palomo Silva.

Adjunto copia de las siguientes pólizas en 3 folios que trajo el empresario, son 3 pólizas

CLASE DE PÓLIZA	NUMERO	VALOR ASEGURADO
Responsabilidad civil extracontractual	580-74-994000012547	\$156.248.400.00
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento • Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones 	580-47-994000047886	\$300.000.00

Es de anotar que una vez finalizado el evento y realizada la entrega del escenario deportivo en el término estipulado se recibió a entera satisfacción por parte del organizador.

17. Solicito copia de los requisitos exigidos por el Municipio para la realización de eventos públicos y masivos, toda vez que se realiza el concierto de los Tigres del Norte en el Estadio Ciro el Palomo Silva; se sobreentiende que estos requisitos se cumplieron al pie de la letra por parte del realizador del concierto.

Se sobreentiende que estos requisitos se cumplen al pie de la letra por parte realizador del concierto, Anexo copia de los requisitos requeridos para la realización de eventos públicos emanado de la Administración Municipal que relaciono a continuación:

- Plan de emergencia y contingencia (contentivo en 28 folios)
- Certificación emanada de la Secretaria de Planeación e infraestructura Municipal (contentivo en 1 folio)


18. ¿cuantas personas puede soportar la grama y filtros de drenaje del Estadio Ciro el Palomo Silva? ¿es apto el terreno para soportar la realización de un concierto?

Antes y después del evento agradecerles a los señores de planeación donde ellos nos certifican lo que se hizo antes, aquí anexo una copia del evento, de los filtros, de la cancha como se entregó, aquí hay unas fotos como estaba la cancha antes, unas protecciones que colocaron ellos en el estadio, en la gramilla y cómo quedó el escenario.

19. ¿Qué medidas de protección se tomaron para prevenir el daño al campo de juego del Estadio Ciro el Palomo Silva?

Con anterioridad al evento se lo solicito al organizador colocar unas estribas en madera y una lona con el fin de proteger la gramilla. Cumpliendo a satisfacción con lo solicitado.

Una de las preocupaciones mías era esa, se le hizo el requerimiento al organizador del evento y pues en parte cubrió la gramilla y pues él decía que si alguna cosa pues hacíamos valer las pólizas, creo que no fue necesario porque el escenario la verdad no sufrió deterioro alguno, ustedes pueden cerciorarse de que eso no ocurrió ningún daño, como estaba y como se le entregó a él.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 12 de 48

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Discúlpeme doctor Mauricio, cómo se determina que no sufrieron daño el campo de juego es algo ocular la inspección o hay algún tipo de análisis que ustedes hayan realizado, que algún experto certifique que efectivamente los filtros y el campo de juego no sufrió daños.

LA PRESIDENCIA: Qué pena Mauricio para saludar a los concejales que llegaron, concejal Alexis Tibaduiza, concejal Nilson Neira, concejal Raúl Ardila y el Concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Muy buenas tardes señor presidente, con un cordial saludo a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, a los funcionarios del equipo administrativo de la corporación, a los sangileños que nos siguen a través de la barra, muy especialmente al doctor Mauricio Reyes director del INDER quien hace eco a la invitación que le hace este Concejo Municipal para acercarse, tema muy importante el día de hoy, presente.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Muy buenas tardes para todos los compañeros corporados, presente Secretaria.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA**: Saludando la mesa directiva, el invitado el día de hoy doctor Mauricio y a los que nos acompañan detrás de la barra y a los corporados, presente presidente,

LA PRESIDENCIA: Carlos.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Muy buenas tardes señor presidente y a todos los presente, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Continúe Mauricio por favor.

Interviene el señor **MAURICIO REYES RIVERA** – Director INDERSANGIL: Me preguntó el concejal Ciro moreno pues día antes del concierto fuimos con unos ingenieros de planeación, con unos funcionarios de la Secretaría de agricultura y después de que pasó el evento, ustedes son conscientes de que llovió, el drenaje no sufrió nada porque el agua la tierra lo succionó, esa es una de las certificaciones que nos da la Secretaría de planeación de que no sufrió y ayer hicimos también una visita con ellos y no evidencia que se hubiera dañado algún filtro.


Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Por escrito ellos nos pueden soportar doctor Mauricio?

Interviene el señor **MAURICIO REYES RIVERA** – Director INDERSANGIL: Si señor

20. ¿Cuánto dinero recibió el Municipio por el préstamo del Estadio Ciro el Palomo Silva y que destinación tienen esos recursos?

El Municipio tiene su propia unidad de caja, de acuerdo a sus ingresos, mientras que el INDERSANGIL tiene autonomía administrativa, patrimonial y financiera razón por la cual solo puede rendir cuentas sobre sus ingresos.

La verdad nosotros hicimos un préstamo y una contraprestación porque ustedes son conscientes y los deportistas de San Gil que el estadio antes del préstamo el escenario para los tigres del Norte estaba en malas condición por la misma carga que se le da al escenario deportivo, a contraprestación pues a partir del lunes se cierra el escenario deportivo ya llega la gramilla, tapetes de gramilla para colocarle al escenario, créame que vamos a darle otra cara y la malla, en la parte posterior para que el balón no se vaya, entonces eso es los compromisos y a partir de creo que mañana está llegando la gramilla del estadio Ciro el Palomo Silva.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 13 de 48

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Doctor Mauricio que pena, aunque sea esa partecita, yo escuché de unas adecuaciones que iban a hacer, escuché de la famosa malla, hay un valor específico para la inversión en el estadio en ese momento?

Interviene el señor **MAURICIO REYES RIVERA** – Director INDERSANGIL: Suma más de 12 millones eso a la contraprestación que hizo el INDER con el empresario, con el encargado del concierto es ese compromiso que ellos adquirieron, ya el señor la misma gramilla, ya el señor que le hizo un mantenimiento cero que en el 2016 al escenario, el mismo señor, ya está trayendo la gramilla, creo que llega mañana o en estos días, no se cerró se iba a cerrar el martes pero no se cerró porque el equipo sub 17 Las Palmas tiene un encuentro este domingo con el atlético Bucaramanga sub 17 pues le solicitaron al instituto que por favor dejaran jugar ese partido.

21. ¿En qué estado quedó la grama y demás aspectos del Estadio, luego del concierto?

Pues yo he jugado, he estado todos los días en ese estadio, certifico y los invito para que miren cómo quedó el escenario, entre ayer y hoy se está haciendo la poda a la gramilla a sus alrededores y créanme que no sufrió ningún daño.

22. ¿Qué inversiones se deben realizar al estadio para que sea de nuevo óptimo su funcionamiento?

No se debe realizar ninguna inversión, por que como lo expresó en el punto anterior, se recibió en el estado en que se entregó. como se le prestó reiteró a los tigres del Norte volvieron y lo entraron como estaba, eso fue el compromiso con ellos.

23. ¿Se compensa el dinero recibido para la realización del concierto con el dinero requerido para su recuperación?

Se reitera nuevamente que como se entregó a ellos el escenario para el concierto pues nuevamente pues me lo entregaron como estaba, ese fue el compromiso.

24. Según la Ley 1493 de 2011 en su artículo 7 y s.s la contribución parafiscal la realiza el ministerio de cultura la cual debe ser declarada dentro de los 5 días siguientes a la realización del evento: presente el respectivo informe contable.

La competencia del INDERSANGIL, se limitó al préstamo del escenario físico para la realización del espectáculo, pero los permisos y demás requerimientos legales del evento artístico y cultural, le corresponde a otra dependencia de la Administración Municipal.


25. ¿Por qué razón si el concierto se realiza el día viernes 04 de mayo, no es posible la utilización del mismo escenario deportivo para los torneos de futbol el día sábado 5 y domingo 6 de mayo de 2018? Como son: Campeonato municipal categoría de menores, torneo juvenil Copa bom bom bum, torneo asodesgüa.

Teniendo en cuenta que tenían que dismantelar la tarima y demás, así mismo realizar las respectivas labores de limpieza. Por consiguiente, no era apto el préstamo para su normal funcionamiento.

Quiero recalcarles que en San Gil no hay ninguna copa bom bom bum que se está realizando, pues por la misma seguridad de los deportistas no se les prestó el escenario deportivo.

26. ¿Cuáles campeonatos de futbol se están jugando durante el año 2018 en el Estadio Ciro el Palomo Silva?

- Campeonato infantil copa ciudad San Gil Categorías: 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 14 de 48

- Campeonato categoría sub 17 DIFUTBOL con el club las Palmas de San Gil
- Campeonato de ASODESGUA veteranos
- Encuentros deportivos organizados por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- Encuentros deportivos organizados por ASOMASTER categoría mayores

27. ¿Cuántos son los aportes económicos del INDER para el torneo eliminarías Pony Futbol, quien es el organizador y cuantos equipos participan?

CONTRATISTA	CLUB DEPORTIVO REAL SAN GIL R.L: JOHN ORTIZ RONDON
VALOR:	\$18.000.000.00
No. DE EQUIPOS PARTICIPANTES	5

Esto quiero decirles que es un campeonato a nivel nacional Ponyfútbol es realizado o su origen es Medellín, pero en Santander y en todo el país tiene una franquicia, nosotros tenemos como el número 4 o 5 en todo el país hay que pagar una inscripción hay que pagar, eso lo pagan en la liga, pues ya el club deportivo real San Gil pues es el que tendrá que darnos y ese campo datos está llevando, no ha terminado entonces él tendrá que rendir un informe al Instituto municipal de deportes.

28. ¿Qué horarios de préstamo del estadio Ciro el Palomo Silva se tienen por parte del INDERSANGIL para la realización de los entrenamientos de la selección San Gil que participa en el torneo nacional sub – 17?

Al club que está jugando se les presta en el campeonato sub 17:

DIA	HORARIO
MIERCOLES	8:PM – 9:30PM
JUEVES	8:30 PM – 10:PM
VIERNES	7:PM – 8:30 PM
DOMINGOS	2:PM – 5:PM


29. ¿Cuántos y cuáles clubes deportivos utiliza el estadio Ciro el Palomo Silva y quiénes son sus representantes legales?

Los nombres de los clubes que utilizan el Estadio Ciro el Palomo Silva en toda la semana de lunes a lunes son:

NOMBRE DEL CLUB	REPRESENTANTE LEGAL
CACIQUE GUANENTA	FERNANDO VIVIESCAS
CUESAL	BERNARDO RODRIGUEZ GALVIS
REAL SAN GIL	JOHN ORTIZ
BALON DE ORO	LUIS BERMUDEZ
GALAXI	CESAR AUGUSTO PINEDA
LAS PALMAS	CAMILO ARANGO
SAN MARTIN WARRIORS F.C	JORGE ANDRES VARGAS
SENA	JHON GONZALES
ASODESGÚA	LAURENTINO ALFONSO
ASOMASTER	NELSON CHICAGANA
POLICIA NACIONAL	
TOTAL	11

30. Según lo establecido en la ley 734 del 2002 CODIGO DISCIPLINARIO UNICO contempla funciones, deberes y obligaciones de los funcionarios públicos para con los bienes del estado; ¿Qué funciones preventivas y control realizó usted antes, durante y después para garantizar el óptimo funcionamiento del estadio Ciro el Palomo Silva una vez realizado el concierto de los tigres del norte?

Las funciones preventivas y control se encuentran inmersas en el Plan de Emergencia y Contingencia que hicieron parte de los requisitos exigidos para la realización del evento. Adjunto copia del Plan de Emergencia y Contingencia.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 15 de 48

31. Rinda un informe detallado sobre el bus que adquirió el INDER, informe en detalle sobre: cumplimiento, nómina del conductor, mantenimiento, pólizas, que servicios ha prestado el bús, ¿a la fecha usted justifica que ha sido buena inversión?

Nombre del conductor: SERGIO IVAN RODRIGUEZ ARIAS
CPS No. 003-2018

Mantenimiento: Se le realizó un mantenimiento a finales del año 2017, así mismo me permito informarles que próximamente se le realizara un nuevo mantenimiento con el fin de que sea óptimo para su funcionamiento.

Servicios que ha prestado el Bus:

Durante el año 2017 y parte del 2018 ha realizado 129 viajes a todo el territorio nacional.

Por supuesto que la inversión es justificada, teniendo en cuenta que ha sido un plus para los deportistas de San Gil que nos representan en las diferentes disciplinas deportivas a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

Pues quiero resaltar también pues el bus como les decía van 129 viajes a todo el territorio nacional, ha ido a Bogotá, lo que es Medellín, lo que es Cali, lo que es la costa atlántica, lo que es Valledupar, lo que es Cartagena y también con la parte cultural eso es un beneficio que le ha llegado a los deportistas de San Gil

32. El Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016) y el código departamental de policía establece la prohibición para la venta y consumo de bebidas embriagantes en los escenarios deportivos, ¿el INDER va en contra de la ley?

Es preciso resaltar que el Concierto de los tigres del norte fue un evento de concentración masiva, por consiguiente se atendieron las disposiciones del Código Nacional de policía en especial su Artículo 49, Decreto 1493 de 2011 y demás normas concordantes, así mismo nuestro Instituto es un Ente con autonomía administrativa, facultado para expedir sus propios actos administrativos, entre ellos la Resolución N. 013 de 2017 mediante la cual se reglamenta el uso de escenarios deportivos, se establecen tarifas y los procedimientos para su alquiler” .


Igualmente se realizó previa la realización del Concierto, Consejo de Seguridad y gestión del riesgo donde la Policía nacional hace parte del Consejo referido autorizándose el expendio de bebidas alcohólicas.

De acuerdo a lo anterior el evento en mención se realizó bajo los parámetros trazados por las disposiciones legales que regulan la materia.

No sé si ustedes irían al concierto, como lo dijeron los medios de comunicación habían más de 300 personal de la policía, aparte de eso había seguridad del Ejército Nacional, pues la verdad un evento que contaba con mucha seguridad y lo mismo la policía sabía del código Nacional de policía por venta de esto, lo dice el mismo código el artículo 49 eventos masivos pues ellos darán la autonomía donde pueden colocar los puntos de venta para vender

33. Adjunte copias del contrato para la realización del torneo deportivo inter colonias 2018, realizado en el estadio Ciro el Palomo Silva.

Acá está el contrato, adjunto copia del contrato No. 001-2018, tiene 6 folios, este contrato fue de mínima cuantía, se subió a la página del SECOP, se presentaron unos oferentes, lo ganó el señor del club deportivo madrugadores chepitos con su representante legal Alirio José Mantilla.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 16 de 48

34. ¿Por qué se permitió la venta y consumo de bebidas embriagantes en el Estadio Ciro el Palomo Silva durante la realización del encuentro deportivo inter colonias del año 2018?

Nos basamos en la Resolución No.013 de junio 12 de 2017 emanada de esta Entidad: "Por medio de la cual se reglamenta el uso de escenarios deportivos, se establecen tarifas y los procedimientos para su alquiler".

35. ¿Cuántos fueron los recursos ejecutados durante la realización del encuentro deportivo intercolonias del año 2018?

ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.500.000.00), ese fue el valor.

36. Rinda un informe detallado soportado con evidencias físicas, facturas, fotografías, videos, firmas donde demuestre la eficaz ejecución de los recursos destinados para la realización del encuentro deportivo inter colonias del año 2018.

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. 001 de 2018	
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO ENCUENTRO DEPORTIVO DE FUTBOL, CATEGORÍAS MASTER FEMENINO Y ÚNICA (INTERCOLONIAS) A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL
CONTRATISTA	CLUB DE MADRUGADORES CHEPITOS
VALOR	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000.00) CDP: 18-00049
PLAZO	TRES DIAS

Adjunto copias de los siguientes documentos que relaciono a continuación:

- Informe de actividades ejecutadas por el contratista en 2 folios
- Factura en 1 folio
- Registro Fotográfico en 10 folios

Aquí está el informe que no rinde el Club madrugadores Chepitos durante el 32º hexagonal de colonias en San Gil

37. ¿Se transmitieron por televisión los partidos de la final del torneo inter colonias del año 2018?

No, teniendo en cuenta las constantes lluvias que se produjeron durante el evento, por consiguiente el Contratista hizo la devolución del dinero correspondiente a este ítem por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$450.000.000.00), consignados a la cuenta corriente de la entidad INDER.


38. ¿Cuánto fue el aporte económico por parte del INDER para la realización del hexagonal de futbol? Adjunte documentos.

Por parte del INDERSANGIL no se aportó ningún recurso económico para la realización del hexagonal 2018.

39. ¿Se entregó la premiación en efectivo a los equipos ganadores en el encuentro deportivo inter colonias del año 2018?

NO, teniendo en cuenta lo siguiente:

Mediante oficio de fecha 29 de marzo de 2018, el CLUB DEPORTIVO MADRUGADORES CHEPITOS, solicitó a esta Entidad que la premiación en dinero establecida en el contrato sea reemplazada por un almuerzo de integración familiar, lo cual obedece a lo sugerido

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 17 de 48

por los señores PABLO AMAYA, JAIME GOMEZ Y RAYMUNDO ANGULO en su calidad de Representantes de las colonias de San Gil, Bucaramanga y Bogotá.

De acuerdo a lo anterior el INDERSANGIL da respuesta al oficio anteriormente referido, autorizando el reemplazo de la premiación por un almuerzo de integración familiar, para la comunidad asistente al evento para un total de 650 platos de llanera.

Adjunto copia de los respectivos oficios contentivo en 3 folios.

40. ¿Dónde se compró la carne y demás alimentos para el almuerzo entregado a deportistas y acompañantes del encuentro deportivo inter colonias del año 2018? Adjuntar las respectivas facturas de compra de comidas y bebidas.

Con respecto a este punto recomiendo solicitar dicha información al CLUB DE MADRUGADORES CHEPITOS, quienes fungieron como Contratistas en el proceso de Mínima Cuantía No. 001 de 2018, teniendo en cuenta que fueron los directamente responsables de ejecutar el objeto contractual de acuerdo con las disposiciones impartidas por este instituto en el contrato anteriormente mencionado.

Acá en lo que me anexa el contratista ahí hay unas facturas donde él me dice lo que invirtió, lo que gastó, en qué se gastó, qué se invirtió en lo de colonias pero las facturas dónde compró la llanera eso si verdad toca con él preguntarle dónde la adquirió

41. En los eventos deportivos que el INDERSANGIL, realiza y/o patrocina; ¿se cobra alguna inscripción por la participación en los mismos?

El INDERSANGIL no recibe retribución alguna, cuando en nombre propio realiza o patrocina eventos deportivos en cuanto a las inscripciones de los mismos.


cuando el Instituto municipal de San Gil organiza un evento no cobra, esa es la pregunta que me hacen ahí, no recibe pues ninguna inscripción por parte de los mismos equipos.

Pues señores concejales este es el cuestionario que me dieron, 41 preguntas, entonces quedo atento.


SEGUNDO VICEPRESIDENTE – EDISSON BAYONA: Muchísima gracias doctor Mauricio por esta exposición que nos colabora, estamos pendientes para abrir el debate, tiene la palabra el concejal Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra. Bueno primero que todo pues agradecerle a Mauricio por la contestación de ese cuestionario que pues el concejal Ciro Moreno creo, Ciro Moreno fue el que lo trajo aquí acotación a este concejo municipal.

Bueno yo me quiero referir a tres temas concretos en tema de la exposición de Mauricio, primero que todo pues al tema del préstamo del escenario Ciro el Palomo Silva, yo creo que San Gil primero que todo carece de un sitio o un escenario idóneo para realizar eventos de esa magnitud, de verdad que pues es muy difícil tener un sitio y San Gil carece de esa situación pues todo el mundo habla en redes sociales y medios de comunicación referente al préstamo del escenario, yo soy un deportista, promociono el deporte y más encima practico el deporte en el municipio de San Gil como concejal, de verdad que pues mi preocupación es la preocupación como todos las personas que estaban a la expectativa de cómo iba a quedar el escenario deportivo Ciro el Palomo Silva, ya que pues es uno de los únicos escenarios que tiene este municipio para la práctica del fútbol, pues lo poco que he escuchado en redes sociales y de boca del director del INDER este escenario deportivo no sufrió realmente cosas notables en el tema de la grama, soy un testigo de que la inversión que se le hizo a este escenario deportivo, los 2.500 millones de pesos que se le invirtieron en el tema años anteriores, de


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 18 de 48

todos modos la grama que se colocó a este escenario no era la idónea, se le colocó varias clases de grama y eso estuvo estipulado en la entrega de este escenario deportivo, de igual manera quiero llegar acotación de que el INDER del municipio de San Gil no cuenta con los recursos económicos para poder sostener el estadio Ciro el Palomo Silva, cuando la administración de Javier Agon que de igual manera este escenario quedó muy lindo para la práctica del deporte creo que no duró ni 6 meses, porque hay que contratar una persona que diariamente esté rozando la grama, de igual manera un agrónomo que en todo momento este pendiente para curar toda las plagas que se crean en este escenario, entonces el sostenimiento de la grama Ciro el Palomo Silva yo creo no es imposible, lo que pasa es que el INDER no tiene el músculo financiero para poder sostener esta situación y dado a ese hecho yo creo que la grama antes de que se realizara el evento del concierto ya estaba en un deterioro notable, yo fui dos días antes a jugar un partido allá y en la parte del centro de la grama ya no hay grama y hay muchas partes del escenario deportivo que no tiene grama, entonces lo que quiero llegar es que de todos modos no sé si en la parte legal se cumplieron todas las situaciones del tema del préstamo del escenario deportivo pero lo que no quiero es que ahondemos sobre el tema, listo se realizó el evento deportivo, se realizó el evento musical que se realizó no asistí a ese evento porque no estaba en la ciudad, pero nosotros nos dedicamos de pronto a ahondar en el problema que se realizó el evento deportivo y ese evento pues como tal trajo comercio, trajo transporte, trajo alimentación, trajo hotelería y trajo muchos beneficios para personas que realmente dependieron de eso y recogieron recursos en el municipio de San Gil, yo soy un creador y un fehaciente que San Gil ya no está preparado pero ya tiene que ser un municipio donde se realicen eventos de gran magnitud, no tanto en el tema musical, como también en el tema deportivo, nosotros aquí por lo menos yo soy testigo de que hermano San Gil y como lo manifestaba el director del INDER tenemos casi 9 escuelas de formación de niños, tenemos dos asociaciones ASODESGUA y ASOMASTER de las personas de 40, 45 años tenemos personas que organizan eventos deportivos como don Alirio Mantilla, como don Fernando Mantilla y otras instituciones que organizan y lastimosamente tenemos un solo estadio para cuántas personas?, el estadio se viene deteriorando porque lastimosamente no hay más escenarios deportivos donde jugar, en este momento en San Gil han creado escenarios deportivos pero sintéticas como la de Cajasan, como es como la de don Robinson Amaya que está recién creada de fútbol 8, fútbol 9 pero lastimosamente ir a practicar el deporte en San Gil todo tiene un costo y hay que pagar el préstamo del escenario de esa cancha, si no me equivoco como que vale 100 o 120.000 pesos la hora para ir a participar; entonces lo que quiero llevar acotación es que San Gil y nosotros la preocupación que tenemos y yo como deportista que este municipio, el alcalde municipal o personas que les quiera el deporte tenemos que conseguir un escenario urgente para poder construir otro estadio porque lastimosamente el otro estadio que tenemos es de propiedad del colegio San José de Guanenta y también hay que pagar para que nos alquilen el estadio durante el transcurso del año, entonces esto es la problemática que tiene el municipio de San Gil, yo sé que lastimosamente pues nosotros no estamos acostumbrados, hay gente que está de acuerdo en el tema del evento que se realizó, como hay gente que está en desacuerdo, aquí lo más importante es que el contratista cumpla con todas las obligaciones estipuladas en el contrato y que si hubo alguna falencia o hubo algún daño al escenario deportivo de igualmente se cumplan las pólizas y se pueda dejar realmente el escenario en óptimas condiciones, de igual manera escuchar al director del INDER en medios de comunicación y manifestó de que el contratista realizaría unas obras en el tema de mejoramiento como es la malla para que el balón no se vaya hacia el barrio que queda colindante a la Villa Olímpica, me parece excelente y si puede hacer otras obras en el tema de los baños que soy un creyente de que allá hace muchísima falta meterle mucha más plata a ese escenario deportivo y como lo manifiesto si existe el músculo financiero en el INDER o en el municipio de San Gil para sostener la grama, realmente sería exitoso pero creo que el presupuesto del INDERSANGIL es irrisorio, para poder sostener todo lo referente a esta situación.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 19 de 48


De igual manera quiero referirme a, lastimosamente el deporte en San Gil ha crecido nosotros hemos pasado de 45,000 habitantes casi a un promedio de 60,000, 65,000 habitantes y casi 10,000 habitantes flotantes alrededor de 70,000, así como a crecido el municipio también han crecido las escuelas de formación no tanto en fútbol, ahora estamos aquí en San Gil si ustedes han visto hay 4 escuelas de formación en patinaje, hay escuelas de ciclo montañismo, hay escuelas en otras disciplinas deportivas, karate, entonces a eso voy a que San Gil no tiene la infraestructura en escenarios deportivos y de igual manera no hay el músculo financiero para poder ayudarle a todo el mundo, aquí para poder hacer deporte lastimosamente en San Gil hay que tener plata, uno como concejal o cualquier persona del común para que su hijo vaya a participar a cualquier evento deportivo a otra ciudad o para que vaya hacer deporte aquí en el municipio de San Gil lastimosamente hay que darles sus 2.000 o 5.000 pesos diarios para que paguen la utilización de la sintética o para que pague el escenario donde lo están utilizando, los únicos dos escenarios deportivos que existen en San Gil se llama Ciro el Palomo Silva y el Coliseo Lorenzo Alcantuz y si uno va al coliseo Lorenzo Alcantuz lastimosamente entrenan las porristas, entrenan la gente de baloncesto, entrenan la gente de volibol, entrena la gente de micro fútbol, entonces y todos entrenamos al mismo horario, en el transcurso del día no, entrenamos en las horas de la noche que es donde queda tiempo porque los muchachos estudian, entonces a veces yo escucho a los padres que dicen es que nos quejamos porque no nos prestan el estadio Ciro el Palomo Silva, pero uno se pone a pensar con todas esas escuelas de formación que hay de niños con las Asociaciones, ASODESGUA, ASOMASTER, con los campeonatos que se realizan el fin de semana ese escenario deportivo en todo momento habita lleno, entonces aquí la idea no es entrar a pelear si me lo prestaron o no me lo prestan, si, sería habilidad del director del INDER para que sepa distribuir las horas, para que todo el mundo tenga derecho a utilizar este escenario deportivo, ahora más que contamos con el equipo ese juvenil de Las Palmas que yo sé que es una buena iniciativa de gente sangileña y hay que apoyar pero de igual manera pues el escenario deportivo Ciro el Palomo Silva ya no alcanza para tanta gente, ya no hay tiempo para tanta gente, entonces aquí lo que tenemos es que urgente conseguir otro lote u otro escenario deportivo para poder que a todo el mundo se le garantice la libre práctica del deporte en un escenario público, eso es lo más importante para mí, en voz de este concejal, de criticar, de pronto hacer malos comentarios, yo sé que aquí todos tenemos un punto de vista diferente y todos queremos hacer control político y queremos de que las cosas se hagan bien, pero como lo manifiesto anteriormente que si ese contrato del préstamo del concierto que se realizó esta ajustado a la norma, si el contratista cumplió con todo lo dicho, con todas las cláusulas y el escenario deportivo no sufrió mayores problemas, si realmente a esta grama se le puede dar un buen tratamiento, se le puede recuperar excelente, pero así como vamos creo que en 6, 5, 6 meses ya se desapareciera la grama como lo manifiesto la vez pasada con el tema de Javier Agón, la grama quedó super linda, vino hasta Santa Fe, vino el Bucaramanga a jugar y después de 8, 9 meses ya no existía grama porque lastimosamente como lo manifiesto el cuidado de esa grama tiene un costo y es un costo alto y este municipio no tiene el músculo financiero para poder sostener esa situación, eso manifiesto referente al préstamo el escenario deportivo.

Y lo que se refiere a todos los Mauricio a todos los eventos deportivos que se realizan el municipio, de verdad que yo entiendo y se cómo se manejan esta situación del deporte y sé que los deportistas como lo manifiesta muchísimos profesores porque a uno le llegan muchísimas solicitudes, para hacer deporte o para Salir a hacer deporte a otras ciudades hay que colocar la totuma, hay que colocar y decirle papá 5 mil, 10 mil, yo hasta he escuchado niños que han ido a participar a Medellín, a Santa Marta y a cada papá le toca colocar \$600,000 por niño para poder ir a competir y lastimosamente es algo que no podemos evitar porque hacer deporte vale dinero, entonces el doctor Ariel Fernando Rojas hizo una inversión de 400 millones si no me equivoco en un bus, yo la verdad me siento complacido, no me he subió la primera vez al bus, pero me siento complacido de que en redes sociales veo muchísimo grupos de patinaje, de ciclismo, de fútbol, de volibol, de los ancianos, de las mismas porristas orgullosos participando en otras ciudades y en otro municipios transportados por el bus, le agradezco a Dios porque hasta el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 20 de 48

momento con lo que llevamos con del bus no he escuchado un solo inconveniente, no he escuchado una sola queja del bus, antes todo mundo me llama oiga concejal cómo hacemos para solicitar el bus, les digo pase la carta porque lastimosamente ese bus está programado como de aquí a 4 meses, todo el mundo, todas las semanas yo creo que llegan solicitudes para que se preste el bus, entonces es una inversión que realmente al municipio se la felicito, yo sé que todos, de pronto hay gente que no se le puede prestar el bus en los mismos tiempos y se disgustarán pero si nosotros programamos de lo el tema del bus es una inversión que realmente valió la pena, ojalá Mauricio que siempre esa prestada del bus esté con todas las garantías, con todas las pólizas, que nadie se suba a un bus de esos sin contar con los seguros de Colasistencia a sus viajes, para que el día, ustedes tanto usted como director del INDER, tanto el alcalde municipal no tenga ningún inconveniente porque realmente eso sí fue un acierto grande y eso lo realizó en la administración cuando estaba el licenciado Armando Villar Ruíz que pues fue una gestión que también él hizo y eso hay que aplaudírsela porque realmente fue una idea estupenda para el préstamo del servicio del tema deportivo en el municipio de San Gil.

Yo la verdad lo único que quiero para poder terminar Mauricio no lo felicito y tampoco lo critico, sé que la labor que está realizando en el INDER es una labor buena, sé que realmente pues como lo manifiesto el tema público tener contento todo mundo es muy difícil, hay gente que está de acuerdo como hay gente que está en contra, pero lastimosamente ese es el cargo que tenemos hoy, hay muchísima gente que pues critica lo que uno hace como hay gente que lo aplaude, lo más importante es que los recursos que se asignen en el INDER estos recursos estén bien administrados y que realmente lleguen a donde tienen que llegar en cuanto al tema del deporte, en cuanto a la inversión de las escuelas de formación, como lo he manifestado anteriormente San Gil si no me equivoco el presupuesto del INDERSANGIL son 400 y pico de millones, 400 y algo de millones para un año y usted mira todos los fines de semana en el municipio de San Gil hay eventos deportivos y todos acuden a la administración municipal a gestionar algún recurso para poder organizar estos eventos deportivos, porque si no se gestiona recursos los papás mano al bolsillo para poder realizar estos eventos deportivos, lastimosamente esa la realidad, a todo el mundo papa para que el niño le progrese en el tema deportivo y para que el niño salga a competir hay que meterse la mano al dril, esa es la realidad de este municipio, yo a veces me pongo a pensar Barrancabermeja, Barrancabermeja el INDERSANGIL si no me equivoco, si no me falla la memoria como que el instituto de deporte Barrancabermeja posee 2.000 millones de presupuesto para el año, casi Dios mío señor 5 veces de lo que posee este municipio para el tema deporte, entonces de verdad que mi única preocupación es que pues las cosas se hagan bien, que realmente cuando se destinen los recursos se destinen de buena manera, sé los otros concejales también tendrán dudas, igual manera pues escuche lo del tema de lo el contrato que se realizó en lo del tema de colonias, lo manifesté, yo participé en ese evento, me invitaron formalmente en semana santa, jugué 2 partidos, allá como lo manifiesta Mauricio fui testigo, recibí un almuerzo, un almuerzo que me dieron como no se en agradecimiento o no sé so era premiación pero almorcé allá ese día, entonces si algún concejal tiene alguna duda de ese contrato o hay alguna irregularidad pues obvio hay que acudir a los entes de control para que investiguen, ese es el control único que debemos ejercer nosotros los concejales y pues obvio ahí estará al director del INDER o estará la persona encargada para que pueda rendir sus informes y pueda rendir todo lo referente a ese contrato, pero aquí lo más importante es hacer las cosas bien y si alguno comete algún error en el tema contractual o en el tema de los contratos pues hermano que sean los entes de control los que tomen las cartas sobre el asunto, a veces a mí me da pues no sé, como un desaire cuando uno ve las redes sociales que hay personas que solo se dedican a destruir, a destruir en redes sociales, yo sé que el control político es una cosa, pero otra cosa es ayudar a que las cosas se hagan bien y a construir todos los días de la mejor manera, aquí lo importante no es destruir porque San Gil lastimosamente hay veces que esas envidias o esos comentarios es lo que no nos permite crecer, pero si hacemos críticas constructivas y colocamos denuncias y colocamos cosas en contra de las cosas mal hechas créame que los entes de control son los que van a tomar las decisiones si las cosas se hicieron bien o se hicieron mal, pero aquí mi


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 21 de 48

invitación es a que las cosas se hagan bien y que ayudemos a construir cosas importantes en el tema deportivo en este municipio, muchísimas gracias presidente por el uso la palabra.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE – EDISSON BAYONA: Listo compañero Carlos Burgos, tiene la palabra mi doctor Nilson.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias Presidente; Presidente vuelvo y reiteró lo manifestado el 9 de febrero cuando nos acompañó el director del INDER el Doctor Mauricio Reyes, hace una buena gestión en su cartera, sin embargo hoy tengo que decirle algunas cosas que pienso y que me ha venido diciendo la comunidad en muchos lugares respecto al préstamo del estadio Ciro el Palomo Silva, el 25 usted firmó un contrato el 25 de enero según lo que nos muestra en el contrato que nos pasó 25 de enero del 2018 para prestar el estadio, sin embargo vino aquí al Concejo el 9 de febrero y sostuvo que no sabía nada de ese préstamo, que estaba averiguando por todas partes porque ya estaban haciendo publicidad con el estadio que era el sitio de este evento y usted no sabía nada sobre el préstamo de ese estadio, fue lo que nos sostuvo acá en el Concejo Municipal ahí están las grabaciones de la sesión del 9 de febrero, me parece una falta de respeto con el Concejo Municipal que no nos diga la verdad, que no nos diga que ya había firmado el contrato porque aquí se le preguntó sobre el contrato del préstamo quien lo estaba prestando que se sabía y que no, eso es de las cosas que me parece grave que ha pasado con esto del préstamo del estadio, yo recuerdo que fui uno de los concejales que le decía y le pedía que por qué no se prestaba con más frecuencia para las escuelas de fútbol que lo viven solicitando y usted nos decía que no se podía sobrecargar, que no se podía prestar más por la grama que tenía, sin embargo se prestó para ponerle una gran carga de público para este concierto, creo que la parte de prestar ese estadio pues realmente no es que no se pueda prestar, en las grandes ciudades los prestan, pero es lo que le decíamos ese día que se le va a pedir al empresario para que proteja la grama y usted nos estaba diciendo que no se podía prestar para escuelas de fútbol porque la grama se dañaba muy rápido pues lo que se pidió ese día y ahí está en las grabaciones se pidió es que se le exigiera si se llegaba a prestar se le exigiera una protección real sobre la grama como lo hacen en los estadios de las grandes capitales de este país, sin embargo pues no se vio mucho esa protección, la realidad es que no se vio que como nos decía en su intervención usted lo recibe a satisfacción de que no pasó nada, sin embargo después de este préstamo se anuncia la inversión de más o menos \$12,000,000 de pesos nos decía para hacerle algunos arreglos, entonces le queda a la comunidad sangileña en el aire esa pregunta, fue que se dañó y hay que repararlo o ya estaba programado con anterioridad este arreglo porque se recibe \$1.500.000 de arriendo que no lo recibe el INDER según lo que manifestaba que tenía otro, o sea que recibía pero en el INDER, entonces el municipio recibe \$1.500.000 pero invierte 12 millones en el arreglo, este arreglo pues de mi parte pues no lo había escuchado con anterioridad de que se iba a hacer entonces si queda eso en el aire.

También quiero manifestarle lo que han comentado varios vecinos del sector y la parte de que el sector se convirtió esa noche en un baño público, que no había la contingencia real para la capacidad para baños públicos en el sector y las casas fueron tomadas esas paredes como baño público y esto le tocó observarlo a la comunidad del sector, también muchas personas en el consumo de alucinógenos por lo cual estos vecinos nos han venido pidiendo que por favor no vuelvan a prestar la cancha para un evento como estos donde se expenda licor en un sitio que es para el deporte, que para eso están las ferias es lo que le dicen a uno las personas del sector, entonces si tener en cuenta esto, de todas maneras ahora si se arregla y se le va a cambiar la parte de la grama para ponerlo muy bonito de todas maneras quiero reiterarle el pedido de que se le preste a las escuelas deportivas sin muchas restricciones, porque para eso es, para que sobre todo los niños lleguen al deporte para que se mantengan en él y así estaremos construyendo un mejor San Gil, cuando se dedica la juventud a practicar deporte se aleja de esas malas influencias que hay para vicios o para otras cosas que no serían las


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 22 de 48

mejores, entonces si eso la parte pues del bus consideró pues que es una inversión riesgosa para el municipio por los riesgos que se corre siempre, pero también es un gran aporte que se le hace a los deportistas, antes del bus acá en el Concejo se veían muchas personas detrás de los concejales ayúdenme para el transporte mi hijo va para un evento después del bus no se han visto mucho, entonces eso refleja que el bus está cumpliendo con su cometido y que si viene sirviendo para estos desplazamientos de los deportistas, entonces esa es la parte que quería comentar, esa es la parte que quería comentarle sobre esto; lo otro pues todos los polideportivos del municipio en su gran mayoría pues están pidiendo mantenimiento, están requiriendo inversiones sabemos que el INDER tiene muy poquitos fondos que no se le creo ese respaldo financiero para que pueda ejecutar estos arreglos pero si se le pide al Director del INDER que haga las respectivas gestiones y se pueda mejorar dependiendo pues las capacidades que vaya teniendo para hacerlo, entonces eso es más o menos pues lo que le tenía para referirme al tema, si me gustaría ver el informe del recibo de la cancha ojalá de un experto que nos diga en qué condiciones quedó sobre todo la parte de las cargas porque ellas vienen con una especificaciones de carga, entonces sería bueno que un experto nos contará ese tema porque realmente pues yo no soy el indicado para medir, creo que si se excede al meterle tantas personas para un concierto, entonces ese es el tema gracias presidente.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE – EDISSON BAYONA: A usted honorable concejal por enriquecer el debate, tiene la palabra compañero Juan Carlos, enseguida Raúl.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, en verdad un saludo muy especial al director del INDER y a algunos funcionarios que se encuentran del mismo hoy acá en el Concejo Municipal, a las personas que nos acompañan en las barras.

Primero que todo quiero dejar mi punto de vista como concejal del municipio de San Gil que si bien es cierto mi preocupación de cuando se hizo el primer anuncio con relación a la venida de los tigres del norte y a lo que empiezo a averiguar y me dicen que se va a hacer en el estadio el Palomo silva fue en el mes de noviembre, al cual lo llame a usted personalmente señor director del INDER y me dijo a cabo también de recibir la llamada del señor Alcalde y la idea es no prestar el estadio para esta clase de eventos, le dije espero y aspiro a que no lo presten porque esto primero va a dañar algo tan importante que así se ha dado cumplimiento a lo estipulado por el contrato que trajo el Senador Bernabé Celis Carrillo de esa gestión tan importante para el arreglo del Palomo Silva y al cual tuvimos la oportunidad en casi finales del año 2016 de asistir a esta inauguración y que el pueblo sangileño pudo asistir con la avenida del Pibe Valderrama a este estadio, es así que lo dice el concejal Nilson en el mes de febrero usted vino acá al Concejo Municipal y acá está en audios grabado donde usted dijo que en ningún momento habían solicitado el préstamo de este estadio para esto, recibí críticas por parte de algunos concejales como fue el concejal Alexander Díaz López que me dijo que si era que al único concierto al que podíamos asistir era al de Alex Campos, si nosotros hicimos un concierto con Alex Campos pero fue en el centro comercial San Gil Plaza, no en ningún escenario deportivo ni dañando grama ni nada por el estilo y esta aclaración la hago porque fue sorpresa tal que preciso los concejales abren el debate de citar al Director del INDER el viernes 2 días antes de que se realice este evento, pues en las redes sociales empezaron a divulgar que era que no les habían dado palco a los concejales, que no les habían dado boletas a los concejales y que por esto habían armado el debate, gracias a Dios a mi esta clase de eventos casi no me gusta asistir acá en el municipio de San Gil porque si uno va primero lo regalado sale caro y lo viví en el año 2016 con las boletas que nos regalaron de las feria de san Gil y que tristeza que a las 2 de la mañana llegó la Directora la CAS con los escoltas a sacarnos a los concejales que porque era el palco que también le habían regalado a ella, eso fue duro para nosotros casi humillados por una boleta y por eso radique un oficio acá en secretaría del Concejo que si llegan invitaciones me hagan el favor y a mí no me las hagan llegar porque

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 23 de 48

sinceramente para que lo corran a uno de donde lo invitan es totalmente delicado y uno pues tiene un poquito de dignidad para qué lo humillen por esas cosas.


La comunidad sangileña claro se preocupa porque? porque es que o todos en la cama o todos en el suelo como va a ser posible que prohíben y acaban la caseta en la cual consumían bebidas alcohólicas porque decían que en los centros deportivos en los sitios donde se haga deporte no se podría vender bebidas alcohólicas, pero miren que irregularidad tan grande que al usted no vernos como concejales señor Director del INDER siempre no entiendo porque usted nos falta al respeto cuando nosotros somos los segundos al mando del municipio así seamos buenos, seamos malos, pero hombre nosotros para llegar al Concejo Municipal nos tocó duro pedirle el favor al uno pedirle el favor al otro para llegar al Concejo, diferente al cargo que ocupan muchos de ustedes que los llaman y les dicen vengan y ocupan este cargo, una cosa es el saludo la amistad que nosotros tengamos en la calle pero otra cosa es el respeto de nosotros como concejales del municipio de San Gil, no nos tomen el pelo porque si nos toman el pelo a nosotros pues le toman el pelo a la comunidad y cuando uno le pregunta a usted una información como director del INDER hágame el favor y no me mande a sus subalternos como lo hizo el día que le solicité muy amablemente en el dichoso grupo que tienen de la administración municipal donde están los funcionarios, los concejales, le solicité una información donde unos padres de familia me están diciendo que iban a cobrar \$100,000 por unos inscripciones de un campeonato que esta acá en este contrato donde la Alcaldía dio 20 millones de pesos y le hago la pregunta una hora espero y nada y después me llama el señor Muca, Carlos Calderón que se encuentra acá en las barras casi pegándome por teléfono que yo porqué preguntaba la información, me da mucha pena pero si no sirve mi credencial como concejal lástima que no se la pudiera regalar o si no yo se la entregaba a usted para que usted dirigiera aquí en el Concejo Municipal la función 136 y 1551 que es lo que me ordena la ley, y si por eso su hijo me tiene que colocar en el FACE que yo soy un ladrón, un pícaro, una rata, lo peor de San Gil, que lo coloque, que bueno que acaba de salir una sentencia el mes pasado donde todo lo que se publique y se diga en las redes sociales tiene consecuencias penales y a eso es lo que vamos a hacer así como yo coloqué aquí ante la Fiscalía y ante la Procuraduría ese contrato en el cual lamentablemente estaba preguntando por uno y la gente resultó contando por otro, por otro, por otro, por otro y por otro y son los que tengo acá en la mesa, si Juan Carlos no puede hacer el control político me da mucha pena con ustedes pero ni me nombró el Alcalde, ni me nombró ninguno de ustedes como funcionarios, el pueblo fue el que me eligió con la bendición de Dios y por eso estoy ejerciendo este control como concejal del municipio de San Gil, nosotros si no podemos preguntar estamos mal y lo decía aquí el compañero Carlos Burgos ya son los entes de control los encargados de entrar a verificar si se cometió o no se cometió alguna irregularidad, si se cometió o no se cometió algún delito, quién se gana esos contratos yo quiero que usted señor director del INDER me diga cuál fue la cooperativa, entidad, persona natural, persona jurídica que se ganó el contrato de las colonias, que participó por este contrato quien se lo gano señor Director?

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Concejal el contrato se lo gano el club madrugadores chepitos.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Quien es el representante legal del club Chepitos chepitos?.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: El representante es Alirio José Mantilla.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Listo, el señor Alirio José Mantilla quien envía unos audios que rodaron por todo San Gil amenazándome que si yo quería problema, problema iba a tener, lamentablemente tengo que decirlo, si me tiene que denunciar por algo denúnciame, eso es lo más lógico, pero no llame a mi hermano Lucho mandándole esos audios y diciéndole que yo porque estoy alborotando las


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 24 de 48

avispas y porqué estoy averiguando vuelvo y lo repito facultado en la ley 136 y 1551 pues eso es lo que yo hago, entonces al ver que el señor me amenaza pues empiezo a hacer las averiguaciones y luego sale usted como director del INDER por los medios de comunicación diciendo que Juan Carlos estaba errado porque estaba bajando la información del SECOP el cual tengo abierto acá y si yo no lo bajo del SECOP de dónde más la voy a bajar yo no me puedo ir a inventar cosas que no son y si usted me dice que fue que se hizo una adenda, pues quiero desmentirlo acá en mi ignorancia, aquí en el contrato que me hacen llegar en sobre cerrado dice Adenda, que es una adenda número dos, o sea ya quedó definitivamente como se tiene que dar cumplimiento al contrato y qué sucede?, que dicen que repartieron unos platos de llanera pero es que aquí en el SECOP no dice que van a dar carne con unas yucas o unas papas, ni con una cerveza, no, aquí dice es se va a dar una premiación y quiero corregirle señor director del INDER que no son \$450.000 lo que tenía que haber devuelto la persona que iba a transmitir por los medios de comunicación porque aquí muy fácil lo dice narración de dos partidos en su fase final y transmisión en vivo por un canal de televisión local el día sábado 31 de marzo de 2018 valor unitario \$300,000 por 2 días por 2 transmisiones serían \$600,000 y no los \$450,000 que usted dice que devolvieron porque aquí el contrato está muy claro y este contrato fue bajado del SECOP, que se dio una llanera, que están preguntando dónde compraron la llanera, a nosotros no nos interesa donde compraron la llanera porque eso no estaba dentro del contrato, aquí decía muy claro que era para el primer puesto 1 millón de pesos, eran 3 categorías eran 3 millones de pesos; decía que para el segundo puesto \$500.000 eran 3 categorías \$1.500.000; que para el tercer lugar \$300,000 eran 3 categorías eran \$900,000; que para el mejor goleador \$200,000 eran para dos goleadores eran \$400,000 y para el mejor arquero eran 200 o sea \$400.000 estamos hablando de \$6.300.000, que en ninguna parte decía que tenía que comprarse ni en llanera, ni en papa, ni en yuca, ni nada por el estilo, la plata era para los jugadores y es así como unos muchachos que me trabajan la carpintería de los apartamentos que construyo, que direcciono, que de una u otra manera estamos construyendo, que se me acercan y me dicen Juan Carlos yo soy el goleador y a mí no me dieron plata qué hago?, pues venga y pídale, los invito que vengan todos los señores a pedir la plata porque es que la plata ya salió de las arcas del municipio, esta plata no está guardada en la caja fuerte del municipio, ni en los bancos del municipio, esta plata ya salió y ya fueron entregados al señor que se ganó la licitación que me dice usted que fue el señor Alirio Mantilla el ya recibió el dinero, por lo tanto el primer puesto de las 3 categorías tienen que venir a recibir el millón de pesos, el segundo puesto tiene que venir a recibir cada uno sus \$500,000, el tercer puesto cada uno sus \$300,000 y el goleador y las vallas menos vencidas de a \$200,000 que tiene que dárselas, vuelvo y repito aquí lo muestro ante las cámaras ya la instaure en la Fiscalía y en la Procuraduría porque las cosas tienen que hacerse así, no como dijeron que estaba buscando protagonismo.

Y ahora si me voy al contrato de los 20 millones de pesos que no les han cobrado la inscripción hasta el momento y el señor se me acercó y me dijo que yo pagara los 14 millones se los pago y me comprometo aquí en audios a pagar los 14 millones de pesos que le están cobrando a los 140 equipos que son de a 100 mil pesos, y así usted se ría señor Muca los pago y respéteme porque estamos nosotros en una sesión de Concejo y si usted se ríe, ríase pero los pago, yo no soy pobre de 14 millones de pesos pero aquí primero me entregan cuantas y me dice señor Director del INDER quién se ganó este contrato de los 20 millones de pesos, quien es el representante de Corporlines o lines como quieran llamarlo, quién es ese representante de corporlines?.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Mire concejal con su respeto a mí me dieron un formulario 41 preguntas y eso no está ahí.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: A mí me da pena pero yo soy concejal y me da pena con usted pero estoy haciendo mi respectivo debate y le puedo hacer o es que usted no sabe quién es el representante de Corporlines o tengo que inventármelo?.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 25 de 48

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Como usted dice ahí está en la página del SECOP esta subido concejal.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Pero quién es el representante?, quiero saber quién es el representante.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Usted sabe, si está en la página del SECOP ahí está, todo se ha hecho.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Bueno pero yo quiero decirle es que el señor Carlos Calderón es representante de corporalines?

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: No señor.


Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Entonces qué hace el señor Carlos Calderón enviándole audios a los padres de las escuelas deportivas diciendo que según las afirmaciones que se están haciendo, que es mentira y que tienen que pagar los \$100,000 de la inscripción.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: A ver concejal venga le aclaro una cosa, él es monitor deportivo, el INDER lo asignó a él para que coordinara el evento deportivo.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: No pero es que yo le estoy haciendo una pregunta, aquí se ganó el señor Corpolicies, se ganó el contrato, la licitación de 20 millones de pesos, quién tiene que hacer el control o quién tiene que ejecutar los dineros, o sea respóndame esa pregunta, quién tiene que hacer, un funcionario, usted o Corpolicies?.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: La que se ganó la licitación.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Por eso le digo, entonces qué hace el señor Carlos Calderón alias Muca que lo mencionan en el audio, solicitándole a los profesores que tienen que pagar los 100 mil pesos y que es mentira las afirmaciones que hay, que hasta el momento no los han cobrado y que el señor Muca aquí sentado dijo lo siguiente: Que para el arreglo de una cancha y se contradice porque aquí el arreglo de la cancha también en el audio que él envía dice que Coomuldesa donó el préstamo de la cancha, o sea Coomuldesa donó, o no donó, Coomuldesa dio, o no dio, o sea cual cancha van a arreglar, o sea hay que tener claridad con los audios que uno manda porque es que si me dice el señor Carlos que está pidiendo los cien mil a nombre de Corpolicies hay que tener una coherencia, se van 100 mil pesos por 140 equipos, o 100 equipos multiplique pues da 10 millones, 11 millones, 12, 13 o 14, pero qué hace el señor Carlos llamando a los profesores de las escuelas deportivas a decirle que tienen que pagar la plata y cómo va a decir que es para arreglo de la cancha si dice en el mismo audio que es que Coomuldesa dono el préstamo de la cancha, entonces donó o alquilo y aquí en el contrato mire lo tengo todo donde menciona están punto por punto especificado, ¿qué se va a hacer con esto?, como va a ser posible que muchos de los niños sangileños no tienen ni para comprar sus guayos porque si miramos las escuelas deportivas hoy en San Gil les toca mandar a vender a los niños rifas boletas, todo lo relacionado que se pueda para conseguir sus recursos y luego me salen con el cuento es que van a hacer para llevarlos de un lado a otro, si es que este campeonato se va a realizar es en San Gil y yo escuchaba a los niños de Aratoca cuando el profesor de Aratoca les dijo haber para el arbitraje, dijo como así nosotros ya tenemos lo del pasaje yo para arbitraje no doy, ah entonces que quiere salir tumbado y escuche yo detrás de ahí del señor de Aratoca que le estaba pidiendo a los prelados para el arbitraje, porque es que aquí entre los 16 millones que quedan libres de los 20 que da la administración municipal dice que se van a dar 1.500 medallas, es que mire la locura que hay, hay 1.500 1.600, 1.400, al fin cuantas van a dar, a como son las medallas?, pongámoslas caras por

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 26 de 48


la cantidad que van a ser pongámoslas a \$4.000 pesos, \$4.000 por 1.500 medallas \$6.00.000 millones de pesos, 40 trofeos pongámoslos a \$100,000 son 4 millones y 6, 10, quién los mando dizque vamos a hacer dizque una entrada con aperitivo y toda la cuestión donde sólo invitaban a algunos deportistas y a nosotros no, la inauguración o el festejo o la fiesta que iban a hacer si se tenía que arreglar una cancha, una cancha por pintada y por arreglos con las mallas y todo póngale \$3,500,000 y 10, 13 y medio, árbitro no tienen que pagar porque los pagan los muchachos y que más tenían que pagar nada más y todavía faltaría gastar 2 millones y medio de pesos, y a eso es a lo que invitó a ustedes honorables concejales a que le hagamos un seguimiento a este contrato porque es por 8 meses, aquí esta Corpolicies que fue la que se lo ganó y esto no me lo invente señor director del INDER, lo baje esta mañana del SECOP, esta mañana, porque según veo Corpolicies y la felicito porque es una empresa sangileña es la que se gana todo en el INDER y excelente porque se está quedando en nuestro municipio, qué es lo que tenemos que hacer nosotros que se cumplan las cosas tal como están establecidas en los contratos y entonces se me viene un señor bravo y me dice pues pague usted las inscripciones, pues las pago, así me toque vender uno de mis lotes lo vendo pero le pago porque gracias a Dios tengo a qué echarle mano y no ando con una mano adelante y otra atrás, pero que me vengan a humillar a los niños sangileños que no tienen ni para comprar guayos y todavía llegan y me dicen pues que no jueguen esos niños hp, si no tienen para comprar guayos, cuando no saben que muchos de esos niños son huérfanos, y que esos niños son el futuro de nosotros el día de mañana, a mí sí me da tristeza que jueguen con los niños por eso no hice sino una hija, porque no quiero verla sufriendo en la vida y en lo que pueda la sacaré adelante, y nosotros hoy tenemos que hacer ese control político vuelvo y lo repito no porque como dicen en las redes sociales no nos dieron la tajada, no nos dieron las boletas de entrada y como usted lo sabe señor Director del INDER fui el primero desde el momento que me enteré no este año sino desde el año pasado que le pegue el grito en el cielo y le dije ojalá no vayan a prestar ese estadio para esa clase de eventos y fue lo primero que hicieron y usted nos mintió, respétenos a nosotros los concejales, si fue que alguien le dio la orden de que no nos tenga en cuenta lamentablemente tengo que decirlo nosotros somos los que hacemos el control político y tenemos que estar velando por el bienestar de una comunidad.

Yo quisiera y que pena que no está dentro de su cronograma, dentro de su manual, porque es que lamentablemente el día que pasaron el cronograma estábamos mirando lo del aeropuerto los pozos que vino el director nacional de planeación y estábamos mirando a ver si podríamos hacer la gestión de los 5.000 millones que hacen falta y no nos deja mentir el concejal José Gregorio Ortiz que fuimos a acompañarlo, a ver qué podíamos hacer y lamentablemente no pude pasarle cronograma pero eso si me lo puede responder usted por escrito, es que yo no le veo nada del otro mundo y si usted me va a tapar la boca diciéndome que no puedo hablar como concejal del municipio porque no le mandaron en el papel que le mando el concejal Ciro lamentablemente vuelvo y le repito mi función como concejal no es mandando papelitos, mi función como concejal es velando por los recursos públicos de nuestro municipio y quiero hacerle esta pregunta, este contrato que dice prestación de apoyo a la gestión del instituto para la organización, coordinación, promoción, apoyo logístico y la realización de actividades lúdico recreativas y deportivas tales como rumba fitness, caminata nocturna, recreovía y realizarse en el municipio de San Gil por cuanto tiempo es?.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Concejal a lo último le contesto y con mucho gusto.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: No es que es para poder continuar la intervención.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Usted lo tiene en su mano concejal.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 27 de 48

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: No es que necesito es que me aclare porque es que como ustedes dicen que yo soy mentiroso, pues yo tengo aquí, yo lo baje esta mañana del SECOP, pero es que le digo cuanto tiempo dura, es quiero tener de su boca o sea claridad de su boca, cuánto tiempo dura el contrato, o es que usted no sabe lo que firma?.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Ahí está concejal.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: No por eso respóndame.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Yo le respondo al final.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Bueno entonces como no me quiere responder, les voy a decir que el agua más cara en bolsa la venden en San Gil, llegue un poquito tarde porque estaba allí en el derrumbe donde venden las botella de agua y una botella mega en cantidad me la dejan a \$1.000, a \$1.000 y unos juguitos así a \$500 y si llevo cantidad a \$400, y le estoy diciendo esto por esto, cuánto tiempo dura y por eso usted no me quiere responder, pero quiero decirle que las caminatas nocturnas ¿cuántas hacen mensual?, ¿Tampoco?, ¿Cuántas hacen mensual de estas caminatas nocturnas?.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Concejal a mí me citaron con un cuestionario yo le respondo lo del cuestionario si quiere muy amablemente.


Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Bueno entonces anóteme ahí y me hace el favor y me lo hace llegar por escrito para hacerle la siguiente apreciación, necesito que me hagan el favor por derecho de petición artículo 23 de la constitución nacional:

Primero quien fue el ganador de este contrato del que acabo de mencionar de la recreovía a realizarse en el municipio de San Gil de las caminatas fitness y demás.

Segundo por cuanto tiempo las harán mensualmente, cuántas caminatas se harán de forma mensual y cuánto es la duración de este contrato porque este contrato salió por 21 millones de pesos, entonces necesito tener claridad, yo sé que ahorita no me va a responder, pero en la próxima que tengamos sé que sí, si es que Dios nos tiene con vida y estamos acá.


Con relaciona a todo lo que estaba observando esta mañana, veo lo siguiente contratación de personal muchísima, muchísima, entonces mi pregunta es para que contratan tanta gente si tienen que hacer unos contratos adicionales como el siguiente: Prestación de servicios de apoyo a la gestión del instituto como monitorea de actividad física en la ejecución de los eventos y festivales deportivos, actividades recreativas, lúdicas de aeróbicos en aprovechamiento del tiempo libre de la población del municipio de San Gil por valor de \$10,200,000 y los que están aquí que hay un veedor ciudadano también, ustedes escuchen lo que les voy a leer y me dicen si no se parecen estos contratos, prestación de servicios de apoyo a la gestión del instituto para la organización coordinación, promoción, apoyo logístico y la realización de actividad lúdico recreativas y deportivas tales como rumba fitness, caminata nocturna y recreovía y realizarse al municipio de San Gil por 21 millón de pesos, este es el que acabo de leer.

Prestación de servicios de apoyo a la gestión del instituto como instructor deportivo en la realización de baile terapias y diferentes actividades lúdicas, rítmicas, recreativas para los niños jóvenes y adultos del municipio de San Gil por valor de \$12,600,000, entonces qué pasa, primero honorables concejales ustedes han visto que en muchos barrios se acercan personas a bailar con nuestros padres, con nuestras madres, porqué estas personas les están pidiendo \$2.000 por la noche para poder ir a bailar, o \$1.000, son del INDER o son particulares, porque es que aquí salieron los contratos por \$12,000,000, por

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 28 de 48

21 millón y el otro por 10 millones y pico, y si nosotros vamos a los barrios a averiguar les cobran \$1.000 por persona o hasta \$2.000 por persona y esto lo estamos transmitiendo en vivo, para que la gente, la comunidad que lo vea tome conciencia con eso, no entiendo si tenemos 10, 12, 14 instructores entonces qué los ponen a hacer?, aquí estuve bregando a abrir un link de un contrato que está próximo a salir por 30 millones de pesos, está próximo, ya está en la puerta de 30 millones de pesos, supongo que lo va a ganar o través la misma entidad, 30 millones creo que es para algo de deporte provincia Guanentina algo de colonias y tienen 12 - 14 personas oiga y ellos no son capaces de organizar un inter colonias municipal o algo así?, o sea a quienes están metiendo allá, para que los están metiendo allá, a cobrar sueldo?, yo quiero preguntarle a todos los padres de familia, a sus hijos les han dado papaya, maduro, piña, mango, porque es que aquí dice en el contrato de la prestación de servicios para la realización del torneo ciudad San Gil futbol infantil 2018 dice 4 millones de pesos refrigerios, fruta e hidratación y le pregunte a todos los papás y todos los papás me dicen el agua se la llevamos nosotros y jamás le hemos visto ni repartiendo ni papaya, ni piña, ni ningún tipo de fruta como lo dice aquí en este contrato y este contrato está en el SECOP, tampoco me lo inventé, no es un invento de Juan Carlos y lo baje esta mañana, porque es que como aquí tienen la costumbre de decir que es que Juan Carlos está loco y que Juan Carlos lo que está diciendo es mentira y que yo no sé a dónde me estoy metiendo pero le pregunto al Director del INDER pero como él me dice que el solo viene preparado para algunas cosas de un cuestionario, pues no me responda, yo no lo puedo obligar lamentablemente y gracias a Dios la comunidad sangileña nos está viendo en vivo y nosotros como concejales simplemente a nosotros nos llaman y nos toca responder por todo lo que suceda, no es que no, yo hoy no sé, si quieren mañana o en un mes o yo miro como le contesto, no, nosotros somos funcionarios públicos ustedes son funcionarios públicos nosotros somos servidores públicos y como funcionarios públicos ustedes están ganando y les están pagando con el dinero público y con esto nosotros qué más podemos decir, que haremos la respectiva investigación y lo más importante era que el pueblo sangileño se enterara y de una vez invito a aquellas personas que no han pagado los \$100,000 antes de pagarlos miren primero que se hayan gastado los 16 millones de pesos libres o sea de los 20 millones que dio la administración municipal para este contrato y vamos a pedirle cuentas al final de todo, de una vez se lo digo así se ponga bravo señor director del INDER y así su compañero de lucha y batalla señor Carlos Calderón se siga riendo aquí en la sesión de Concejo de mi debate, haré todo el control político, lo haré, así su hijo me siga tratando de ladrón, de pícaro, ya sé lo que voy hacer porque gracias a Dios aquí tenemos un buen jurídico en el Concejo Municipal y nos ilustró sobre la nueva sentencia de todos aquellos que les gusta escribir en las redes sociales cosas sin fundamento, iniciaremos las acciones penales para que él me compruebe qué es lo que yo me he robado, qué es lo que yo me hurtado para que me diga que yo soy el ladrón más grande de San Gil, porque es que lamentablemente aquí están acostumbrados a por las redes sociales a despotricar y a dañar la imagen y ahí si con todo respeto tengo que decirlo no sé qué le pasó al Doctor Ariel Fernando Rojas con nombrar un poco de personas que lo único que hicieron fue hacerle la guerra en la campaña cuando él se lanzó como Alcalde, a mí si no se me olvidan las cosas como nos volvieron la publicidad del Jobito, como no la rasgaron, como no la dañaron, gracias a Dios yo si no sufro de amnesia, pero que se le puede esperar a unas personas resentidas que le faltó cariño y aprecio y cariño y amor de niños y hoy lo único que pueden expulsar es veneno y odio hacia todos nosotros, como el señor del INDER no se encuentra en disposición de contestarme ninguna de las preguntas en estos días le haré llegar un cuestionario basado en el artículo 23 de la constitución nacional porque para eso usted tiene su jurídico que es el señor Gil Castillo, tiene personas trabajando en este dirección del INDER para que nos ilustre y nos muestre la información que el pueblo sangileño quiere saber.

Quiero decirle a la comunidad sangileña que aquí tienen un concejal que seguirá trabajando, que no saben antes de entrar a la sesión todo lo que le pedí a Dios porque sabe uno que aquí lo que viene es a ganarse enemigos, porque no crean que tocar los cayos de todo estos contratos y el sin número de contratos que hay ahí en esa página

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 29 de 48

sabemos que usted no conoce bien el INDER porque le tocó leérselo todo lo relacionado qué es el INDER, porqué está funcionando el INDER y no como decía mi compañero Carlos Burgos que era que habían personas mal intencionadas, dañinas que querían dañar la imagen, no, simplemente uno no quiere pecar como cómplice y como lo dije lamentablemente yo no sé quién me envió este sobre cerrado, no sé qué persona y con qué intención lo hizo, y lo más grave del asunto fue que me siguieron llegando todos los contratos uno a uno, uno a uno y porqué no se lo enviaban a la concejal Cindy o al concejal Carlos, o a Julián, específicamente para Juan Carlos Sánchez, entonces en vista de esto para no ser cómplice de nada yo lo entregó a la Fiscalía, lo entregó a la Procuraduría y son ellos los entes de control que inician con las acciones correspondientes, ya para terminar lo más chistoso de todo fue que preciso hago la denuncia una semana y media después de semana santa y cuando armo el boom de la transmisión que se tenía que hacer de las colonias, oiga en la noche apareció la plata consignada o sea que si Juan Carlos no hace el escándalo no se vuelven los \$450,000 cuando son \$600.000 lo que tenían que devolver, porque es que lo de las cuñas son aparte, las cuñas son \$120.000 que hay aparte en otro ítem y hoy me enteré por una emisora del Socorro 102.7 a las 7:30 de la mañana estaban dando el informe y quiero que esta pregunta si me la responda ¿cuánto consignaron los señores del evento de los tigres del Norte?, porque esta mañana y está grabado en esa emisora la nueva estéreo dijeron que les habían consignado 15 millones de pesos los del evento, ¿fue verdad?, o tampoco me puede responder esa pregunta?


Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Al final le contesto concejal.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Es que la necesito para poder continuar, me puede responder por favor?.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Al final con mucho gusto.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Entonces como no me puede contestar, aquí veo un contrato que tiene el concejal Carlos Burgos habla de millón y medio, pero en la nueva estéreo hablan de 15 millones y le cambiaron hasta el apellido y los 2 apellidos se los cambiaron porque usted es Ruiz allá en esa emisora, entonces sinceramente vamos a ver dónde van a poner a jugar a nuestros jóvenes estos 25 días que decían en la emisora que iba a estar cerrado el estadio, porque es el único escenario deportivo, el día que el colegio Guanenta diga no se lo presto más no podrán jugar y es el único escenario deportivo pero sirvió más para traer a los Tigres del Norte, a Paola Jara qué no vino, al hijo de Diomedes y demás personajes, se veían bonitos con sombreros, se veían bonitos con pistolas en la cintura, pero hoy nuestros niños les toca 25 días sin poder jugar, si estos eventos dan toda esa plata quiero decirle señor director del INDER que ojalá alquile rápido un evento para José Antonio Galán allá en la cancha a ver si nos deja el mismo producido de 15 millones, a ver si les metemos esos 15 millones para poderla arreglar, porque si esa plata da un evento como estos?, excelente y es lo lógico, porque en el San Gil plaza cobran 7 millones y 8 millones por prestar el parqueadero para una clase de eventos de esta magnitud y si aquí solo consignaron millón y medio y si en la emisora dicen que en 15, si fue en 15 fue bien, pero si fue en millón y medio que triste, muy triste porque si quiere llamemos a doña Maritza a la del centro comercial San Gil plaza y digámosle que necesitamos un evento de esta magnitud y lo primero que nos va a decir de 7 a 8 millones de pesos vale esto, entonces no siendo más muchísimas gracias por lo que no me respondió señor director del INDER, ojalá mi Dios me dé la oportunidad algún día poderme lanzar y verlo a usted aquí sentado ojala que sé que no es su intención pero fue triste ver que no me respondió ninguna de mis preguntas porque no iban en cuestionario, muchísimas gracias señor presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Bien honorable concejal, sin antes saludar al honorable concejal Alex Díaz que se encuentra en el recinto municipal.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 30 de 48

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ**: Presente presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: La honorable concejal Cindy tiene alguna intervención?, tiene la palabra concejal.


Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Gracias presidente, bueno en primera instancia agradecerle a Mauricio por acompañarnos el día de hoy así como las personas que se encuentran en las barras.

Mauricio respecto a las preguntas que nosotros te enviamos que pues hace un momento nos respondiste me surgieron algunas inquietudes las cuales quisiera que por favor nos aclarara, la primera es respecto del préstamo del estadio Ciro el Palomo Silva teniendo en cuenta que en sesiones del mes de febrero en audios reposa que tú nos decías que ese estadio no podía ser utilizado por más de 30 personas ya que el soporte no resistía, se perjudicaba en caso tal de que hubieran más personas, hace un momento tu nos dijiste que no, que ahora a hoy un mes después la capacidad de personas que puede resistir el estadio es el ni siquiera nos señalaste un número, el mismo que corresponde a las personas que asistieron al evento, entonces quiero saber por qué la inconsistencia?, porque hace un mes sólo se podían 30 y a hoy o el viernes que fue el día del concierto si se podían más, así mismo tu nos señalaste respecto a la respuesta 10, de la pregunta 10 perdón, en el 9 de febrero que solamente se podía jugar un partido por semana por la delicadeza que presentaba la grama del estadio, hace un momento nos dijiste que no, que aproximadamente se jugaban 16 partidos por semana y que pues está abierto al público el mismo, otra inconsistencia que nos estas presentando en el Concejo que me gustaría que por favor nos aclararas.

Bueno también hay una respuesta que quedo como inconclusa, es respecto a la respuesta de la pregunta número 20, la cual dice: cuánto dinero recibió el municipio por el préstamo del estadio Ciro el Palomo Silva y qué designación tienen estos recursos?, Tu nos dices que no, que ese dinero no es para el INDER, que ustedes no manejan eso pero de acuerdo al contrato que tú mismo nos estas aportando dice que este prestamo se hizo en razón de la necesidad que tiene el INDER para captar recursos en pro del mejoramiento y mantenimiento de estos estadios y de estos lugares deportivos, entonces si ustedes lo hicieron en pro o lo hicieron con el objetivo de recaudar recursos para invertirlos en el mismo estadio porqué ustedes no los manejan y porqué esa suma tan irrisoria de \$1.500.000, así mismo es de señalar que hace un momento nos manifiestas que está en óptimas condiciones, que ustedes lo recibieron bien, que no presentó ninguna alteración esta grama ni ninguna situación técnica del estadio pero que el lunes lo vamos a cerrar porque hay que adecuarlo, entonces quiero saber si esta adecuación se debe al mismo concierto, al mismo deterioro que se presentó y si quizá como estamos viendo nos estas trayendo información incorrecta a este recinto municipal.

Y por último, nos decías ah bueno de acuerdo al contrato que nos acabas de adjuntar señala que las personas o el contratista es el encargado de realizar el correspondiente aseo y entregar pues en buen estado este estadio pues a la comunidad y en este caso como administradores, porqué si es así, nosotros vimos el día sábado o el día domingo que las señoras de aseo de ACUASAN eran quienes estaban organizando ese estadio, era quienes lo estaban limpiando, o sea la administración municipal a parte que no recibió unos recursos convenientes por el préstamo de este estadio, nos tocó aparte hacer el aseo?, yo quiero saber la razón del no cumplimiento de esa directriz del contrato de este préstamo.

Porque es que aquí ningún concejal en contra de traer estos eventos, o sea si por nosotros fuera todos los fines de semana tendríamos un evento para incentivar la economía del municipio, que más que nosotros que somos representantes de este municipio queremos que esta economía se acelere y nos vaya bien a todos, pero el hecho es que acá nos manifiestan que estos escenarios no se pueden prestar para los niños, para el destino final que se supone que son estos lugares y sí para un tercero que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 31 de 48

viene a deteriorar lo poco que tenemos en el municipio, entonces si quisiera que nos aclarara esta situación por favor Mauricio porque la verdad nosotros estamos preocupados por lo que se presentó este viernes, muchas gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal Cindy por su aporte a este debate hoy en el día con el INDER, el concejal Alex Díaz. Tiene la palabra el honorable el concejal Ciro Moreno.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, reiterando el saludo a las personas que se encuentran en el recinto del Concejo Municipal, señor director usted me podría colaborar es que no se quede confundido la verdad no entiendo, \$1.500.000 fue el costo del alquiler del estadio?, es que quede confundido aquí con la apreciación de la honorable concejal Cindy Vargas, le agradezco si me puede colaborar para poder continuar con mi debate.

Interviene el Señor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Concejal a lo último, ahí está el contrato y a lo último le doy la respuesta concejal.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** No sé a dónde vamos a parar con esto, si es una simple pregunta básica, valió o no valió \$1.500.000 el préstamo del estadio señor Director.

Interviene el Señor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Si concejal si valió \$1.500.000 pero era contraprestación que hace el empresario el encargado del evento al estadio.


Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Bueno muchas gracias por esa respuesta.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Concejal Ciro que pena interrumpirlo

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Si señor.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Mire lo que está escribiendo la comunidad sangileña y dicen qué persona tan grosera e irrespetuosa como el hoy director del INDER que no hace sino reírse de las cosas que ustedes están mencionando y no les da respuesta a los mismo, o sea sinceramente como concejal me retiro sinceramente de esta sesión porque me parece lo más vergonzoso con todo respeto y con toda la comunidad que se encuentra acá que un funcionario no sea capaz ni de responder ninguna pregunta de los concejales para poder hacer un debate digno, con altura, y con respecto, gracias a Dios todo el pueblo sangileño lo está viendo por la transmisión que están haciendo y se están dando clase de las personas que hoy están direccionando el deporte en nuestro municipio, nosotros no estamos aquí pintados para que vengan a cogernos de burla, sinceramente que pena haberlo interrumpido concejal Ciro, señor presidente me retiro de la sesión, muchas gracias.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Bueno continuamos entonces después de las apreciaciones del concejal Juan Carlos, como se dice que el concierto según lo estipula la ley, le permite al Instituto INDER de San Gil disponer del estadio para la realización de un concierto donde se consume licor y tabaco, eso nos deja la puerta abierta para que más empresarios lleguen a San Gil capital turística de Santander a realizar más conciertos de este tipo y de otro tipo, porque ya se permitió una vez y la ley no ampara, quiere decir que aquí puede llegar cualquier empresario y realizar cualquier clase de espectáculo si se le puede llamar cultural a lo que presentó el concierto de los tigres del norte señor director?, otra pregunta que queda aquí, cómo se mide el daño al estadio Ciro el Palomo Silva?, usted nos dice que esto es a través de una inspección ocular, no sé cuáles son los medios tecnológicos, a través de que aparatos miden que el estadio no sufrió daños, porque nos dicen que es que aquí el pasto va a quedar verde y según esa apreciación entonces no pasó nada, pero tengo entendido según dicen

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 32 de 48


algunos profesionales del ramo que efectivamente el estadio y que los estadios son diseñados para no más de 30 personas jugadores en movimiento dentro del campo de juego, entonces no sé si los funcionarios de la secretaría de agricultura de San Gil de la secretaría de planeación de San Gil tienen estudios certificados que con una simple inspección ocular ellos puedan determinar que el estadio Ciro el Palomo Silva va a quedar en excelentes condiciones para que los sangileños puedan jugar, si no estoy mal y en medios de comunicación lo dijeron las directivas del INDER a partir del domingo los clubes deportivos, los deportistas, la juventud sangileña podría utilizar el estadio sin inconvenientes, pero como lo anota la concejal Cindy Vargas el estadio va a estar cerrado 20 días, entonces no sé si es que usted tenía previsto prestar el estadio y ahora cerrarlo con el propósito de realizar unas adecuaciones.

Se dice que el empresario y yo quiero hacer claridad, yo soy ingeniero de sistemas, manejo las redes sociales y a través de las redes sociales le estamos llegando a la comunidad sangileña a través de esta página web a todo el mundo, hay mucha gente que en este momento está viendo esta transmisión y los que no la pueden ver ahora la verán en el transcurso de estos días y que también esta transmisión sirve de soporte para iniciar las respectivas investigaciones por un posible daño fiscal por la afectación a un estadio que durante el mes de julio fue inaugurado en el año 2016 con una cifra superior a los 2.200 millones de pesos, las redes sociales nos sirven para que la comunidad se informe, lo que la gente diga o no es responsabilidad de cada uno, yo en muchos de los casos simplemente le transmito a la gente una inquietud, una pregunta, cuestiono, informo, la gente es la que toma la decisión de escribir, yo no tengo la culpa si la gente escribe bien o escribe mal, si utiliza palabras soeces o no, si tiene buena ortografía o no, las redes sociales están para informar y cada quien es responsable de lo que en ella se escribe.

Señor director cuando yo le pregunto por la compra de la carne y usted me da la razón que en el torneo inter colonias 2018 realizado en semana santa, el objeto del contrato en ninguna parte dice que se deba realizar la compra de carne, no sé si los entes de control yo no conozco el tema, pero ahí se había cometido una posible infracción o delito, de todas formas le dejo esa inquietud porque usted me dice que si se entregó una llanera, una carne y la premiación era en efectivo, yo pienso que hay una responsabilidad como servidores públicos, como funcionarios públicos y así la gente quiera algo diferente hay un contrato que tiene unas especificaciones, le dejo esa inquietud y quiero que lo sepa que de estas respuestas que usted nos ha dado yo le solicito que por escrito porque aquí reposan los audios, pero le pido que por favor por escrito me entregue una relación de los documentos que usted me entrega a mi cuestionario, la cual yo espero recibírsela y firmársela para que usted tenga también un recibido, yo le quiero preguntar señor director el día 5 de septiembre del año 2017 dónde se encontraba el bus del Instituto de deportes de San Gil, no sé si esa me la pueda responder en este momento señor director?.

Interviene el Señor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Concejal la verdad no, tendría que mirar el libro o la carpeta del bus dónde se encontraba, la verdad en este momento no me acuerdo.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Bueno muchas gracias, tengo información no sé hasta dónde eso sea cierto, que para ese día 5 de septiembre del año 2017 en la ciudad de Barranquilla se realizaba un encuentro deportivo futbolístico entre la selección Colombia y la selección de Brasil y dice la gente que ese día el bus curiosamente del INDERSANGIL se encontraba en Barranquilla, sería bueno que la comunidad que son los veedores ciudadanos nos ayuden a descifrar si es cierto que el bus se encontraba en San Gil ya que usted no tiene esa información a la mano y lo entiendo pero le agradezco que en el transcurso del fin de semana pueda revisar en sus documentos si el bus se desplazó efectivamente a la ciudad de Barranquilla a un estadio o cuál era la justificación para que casualmente el bus estuviera en Barranquilla en la realización de una actividad no sé si propia de la función del INDER o de los funcionarios del INDER que


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 33 de 48

se fueron, o no sé si del INDER, o los amigos del Alcalde, o yo no sé quién sería que se desplazó allá, pero si es bueno que los recursos públicos se inviertan en lo que se tienen que invertir, ojalá que haya sido el caso y se haya hecho lo correcto y no se hayan ido de paseo porque pues sería un desgaste de los recursos del municipio de San Gil de todos los sangileños.

Como lo decía la honorable concejal Cindy Vargas, me causó curiosidad que ella me dijo que en el concierto la estaban saludando, en el concierto de los tigres del Norte cuando ella manifiesta no haber estado, no sé si lo demás concejales estaban por allá yo quiero aclararle a la comunidad sangileña y a las personas aquí presentes que el concejal Ciro Moreno nunca fue al concierto de los tigres del Norte, hago esta salvedad porque de pronto personas malintencionadas dicen es que el concejal Ciro Moreno pelea porque no le dieron boletas o no le dieron palco para ir al concierto los tigres del Norte, si yo soy consecuente y hago una denuncia pública que el sitio estadio Ciro el Palomo Silva no se debe prestar para un concierto, pues no tiene sentido que el concejal Ciro Moreno este allá en primera fila en el concierto, por lo tanto hago esta aclaración no estuve en el concierto de los tigres del Norte, no sé si me saludaron pero si la concejal Cindy no fue al concierto y la estaban saludando de pronto se haya prestado también para que personas inescrupulosas hayan dicho que el concejal Ciro Moreno estaba por allá de parranda, cosa que no es cierta.

Si el municipio de San Gil recibe \$1.500.000 por el préstamo del estadio Ciro el Palomo Silva, es justo será que vamos a seguir prestando el estadio por \$1.500.000 – \$2.000.000 de pesos para que sigamos realizando conciertos para vender cerveza, trago, cigarrillos que nos llegue delincuencia, porque es que nos dijeron que los hoteles se llenaron, que el transporte se llenó, no sé dónde yo quiero ver esas cifras, porque esto es con hechos, con realidades, con documentos, certifíqueme usted que el transporte, que los restaurantes, que los hoteles, que el comercio de San Gil se benefició con un concierto donde yo creo por lo que salió en noticias nacionales que lo que llegó fue delincuencia y un artista un cantante como Jeison Jiménez vendió la imagen de que en San Gil era peligroso venir porque ya lo habían robado y aquí volvieron y lo robaron, entonces cual es la contraprestación de que por \$1.500.000 eso se preste el estadio Ciro el Palomo Silva, cuál es el beneficio que tenemos los sangileños?, Cual es el beneficio para el comercio, para el turismo, para el buen nombre de San Gil capital turística?.

Yo me uno a las palabras de la honorable concejal Cindy Vargas y de otras personas que decían que las escobitas, las señoras que hacen el aseo, el barrido del municipio de San Gil se fueron a recoger el basurero que dejaron en ese estadio y que por cierto los baños públicos por los cuales le estaban cobrando a la gente 1.000, 1.500, 2.000 pesos todo esos excrementos de esos baños lo estaban tirando y eso lo digo con sustento porque salió por TELESANGIL esa denuncia pública, de que esos desechos de los baños los estaban botando dentro del campo de juego señor director, yo quisiera saber, me preocupa eso por la salud por higiene si eso ya se corroboró, si es cierto o no es cierto, para aclararle a la comunidad sangileña y a este recinto del Concejo Municipal si eso sucedió o no sucedió, si las escobitas las señoras que hacen el aseo fueron las que tuvieron que ir a recoger allá toda la basura que como dicen un empresario trajo un evento artístico cultural, pues yo pienso que es el empresario el que tiene que entregar el estadio en óptimas condiciones a través de unas pólizas que muy seguramente ustedes hicieron firmar y que como concejal voy a revisar a fondo para ver cuáles son las pólizas, cuál es el cumplimiento del empresario y sino que se inicien las respectivas investigaciones, no en contra del empresario, en contra de los funcionarios que otorgaron los permisos para que se realizará un concierto, porque es que si hago esta apreciación e hice ese formulario con más de 40 preguntas no es porque me oponga a que San Gil capital turística de Santander realice conciertos, encuentros deportivos y cualquier otra clase de eventos y actividades, me opongo a que en el estadio Ciro el Palomo Silva que es un escenario deportivo y fue creado para tal fin se utilice para otro fin cuando tenemos la plaza de ferias, o cuando hay que disponer de otro escenario, pero porque el único estadio que en el año 2016 recibió más de 2.200 millones de pesos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 34 de 48


y que debe ser destinado para el deporte y que dicen ahora que 20 días cerrado el estadio, ¿consecuencias de qué?, del préstamo del estadio para un evento cultural?, yo pienso que para no extenderme y hay una proposición de un abogado que me solicita aquí en este recinto que está en la barra, que le gustaría intervenir, hago la proposición señor presidente para que si los honorables concejales le pueden permitir la palabra a este abogado y aparte de ser abogado es árbitro de fútbol, de que se le dé la palabra dos minutos aquí señor presidente y si los honorables concejales lo aprueban de que pueda realizar la intervención el señor Arnold Neira, árbitro y abogado, no siendo más señor presidente dejo esa proposición y le agradezco por el uso de la palabra, muchas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, ahora después de la intervención de los concejales entonces sometemos a consideración la proposición, tiene la palabra el honorable concejal Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, agradeciéndole la presencia a todos mis compañeros, muy especialmente a las personas que nos acompañan después de la barra y al Doctor Mauricio Reyes el director del INDERSANGIL.


Doctor Mauricio el tema que tenemos aquí el día de hoy es un tema complejo, yo lo he dicho desde el primer día, yo hago parte del equipo del Doctor Ariel Rojas, yo lo apoye para llegar a la Alcaldía, lo sigo apoyando, hoy todavía lo sigo apoyando en todas las iniciativas, me siento parte del equipo que administra el municipio de San Gil el día de hoy y lo voy a apoyar hasta el último día, contrario a lo que muchos compañeros de la corporación piensan yo creo que en el INDER se ha realizado una buena labor Doctor Mauricio, yo creo que hoy debo retractarme de las críticas que hice hace tal vez dos años respecto de la adquisición del bus, yo decía que el bus era una mala adquisición para el municipio, que el municipio no debería tener un activo como ese y el día de hoy rectifico mis palabras porque he visto que el bus del municipio de San Gil si ha servido y le ha prestado un buen servicio a los niños que deben desplazarse a otras partes del país a competir en sus disciplinas deportivas, debo resaltar el servicio que presta el bus a los deportistas sangileños, a la juventud sangileña, también debo resaltar Doctor Mauricio pues el hecho de la existencia de las diferentes escuelas deportivas, a mí me parece que ha traído grandes beneficios al municipio, yo no voy a cuestionar las contrataciones, de eso se encargara la Procuraduría y de eso se encargaran los veedores, pero la labor de las escuelas deportivas, de formación deportiva, la labor de las escuelas, el trabajo de quiero decir el servicio que se ha prestado respecto de la recreación, respecto de las caminatas, de los aeróbicos, de las actividades deportivas eso es muy bueno para eso es el INDER, eso está muy bien y creo que se ha hecho la labor correctamente, ya el tema contractual eso lo revisaran los entes quien le corresponde, entonces yo creo que lo felicito por un buen trabajo.

Sin embargo dicho lo anterior Doctor Mauricio también debo decir que fue un enorme desacierto haber prestado el estadio Ciro el Palomo Silva para una actividad como la que se desarrolló hace 8 o 15 días, me parece un desacierto de una magnitud incomparable o sea no había sucedido eso jamás, Doctor Mauricio no existe argumento alguno con el cual defender el préstamo del estadio para un evento de esas características, es conocido por todos nosotros que si bien no podemos ver las afectaciones que hubo a los filtros, las afectaciones que hubo a los desagües y al sistema de drenaje del estadio, todos los estadios que se han prestado para eventos de ese tipo han salido dañados, todos, el camping, el de Barranquilla, todos han salido dañados, todos, en su totalidad y yo estuve totalmente en desacuerdo cuando hicieron esa obra allá en el estadio, allá cuando pusieron la gramilla, lo de la gradería si fue muy bueno, pero la gramilla es un desacierto, en ese estadio se jugaba fútbol todo el día, los niños jugaban fútbol todo el día y cuando le pusieron la gramilla casi que lo privatizaron, ahora toca entrar a jugar con zapatos deportivos caros, hay que jugar con uniforme, ya no se puede jugar, no es un estadio para la niñez ahora es un estadio para pues exclusivo, yo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 35 de 48

nunca estuve de acuerdo con esa inversión, me pareció onerosa, me pareció innecesaria pero bueno se hizo y como se dice hay que cuidarla y la manera de cuidarla no es prestando el estadio para, yo no fui al concierto de los tigres del Norte y no fui por una razón muy sencilla yo no entro a un campo de fútbol concejal Julián hace tal vez 30 años que yo no entro a un campo de fútbol, no soy un deportista, si se me nota, hace como 30 años no entro yo a un campo de fútbol y no iba a entrar yo al campo de la Villa olímpica a un evento de esa clase, yo soy un poco proclive a excederme en ese tipo de eventos, y entonces decidí no ir al concierto no porque no me dieran boletas tampoco concejal Ciro que no me hacían falta, pero no asistí al evento porque me parecía que no se me vería bien que una persona como yo que no entra a campos de fútbol a utilizarlos debidamente mucho menos a usarlos indebidamente.

Quiero decirle Doctor Mauricio que no todos los fines justifican los medios, no todos los fines justifican los medios, si el municipio necesitaba subir la malla esa para que no se saliera los balones y necesitaba hacer unos reparcheos en la gramilla pues la salida no era alquilarle el estadio a los tigres del Norte, la salida era buscar los recursos en otra parte y si nosotros argumentamos que no se presentó ninguna afectación ni en la gramilla, ni al drenaje pues alabado el señor porque ya tenemos sitio para otro tipo de eventos, o sea quiero decir el estadio soporta las 3.000 personas que se metieron y no pasó nada, entonces sigámoslo prestando y yo estoy seguro ingeniero Mauricio que usted dentro de su conocimiento yo estoy seguro de que usted sabe que el estadio tampoco es para eso, nosotros defendemos una administración y yo la defiende también pero hay cosas que tampoco hay que defender y el estadio no era para eso, dentro de poquito vamos a tener un sitio dónde hacer eventos masivos porque yo también lo he dicho, voy a ser sarcástico, la pista del estadio yo no veo todavía forma de que aterricen ahí aviones sin tener como se dice torre de control y sin tener todavía el municipio de San Gil estar consolidado como un destino turístico que permita traer gente en avión, sigo pensando que el aeropuerto de San Gil, todos esos gringos que vienen a San Gil son de chancletas y esos no van a llegar en avión, yo todavía no veo al municipio de San Gil consolidado para destino turístico para el turista que viene en avión y para prestarle el servicio al municipio de Barichara, decimos no es que el turista que llega a Barichara, construir el aeropuerto para prestarle el servicio al turista que llega a hacer turismo a Barichara, dentro de poquito vamos a tener una pista bien larga donde van a poderse hacer todos esos eventos, de momento yo creo que el préstamo del estadio Ciro el Palomo Silva fue un error un error grave y un error que el municipio debe asumir y debe asumir con entereza y debe salir a pedir disculpas a la comunidad, difiero de lo que dice el concejal Carlos Burgos que porque entonces la gramilla es cara el mantenimiento y que porque es caro el sostenimiento entonces debemos dejarla acabar, no, no funciona de esa manera, o sea la gramilla hay que cuidarla, mucha gente me estaba diciendo en la calle lo bueno del concierto de los tigres del norte es que se acabó la gramilla y otra vez van a poder volver los muchachos a jugar fútbol en el estadio, o sea lo bueno es que terminó de dañar la gramilla y yo creo que no es así, yo creo que la gramilla hay que cuidarla porque es cara, yo no sé si me habían dicho que el sostenimiento de esa gramilla ascendía como a no sé, alguien me había dicho que 3 millones mensuales, eso tiene un costo alto por abono y por poda y eso pero la forma no es prestándola y con el argumento de que no se dañó no podemos nosotros justificar el hecho y con el argumento de que este tipo de eventos como dice el concejal Ciro Moreno dinamizan la economía sangileña tampoco podemos volverlo a hacer porque es que en San Gil no existe un estudio socioeconómico que nos diga cuánto dinero se mueve en San Gil en un fin de semana, o sea no podemos, o si podemos nosotros decir no es que realmente funcionó porque es que la ocupación hotelera aumentó en tanto por ciento o se generaron tantos recursos o la gente o sea no tenemos un estudio socio económico que nos certifique con números y a ciencia cierta que el evento de los tigres del Norte trajo a San Gil ganancias, divisas, que trajo réditos socioeconómicos no lo podemos decir y si sucedió que se expidió el acto administrativo este mediante el cual se impedía el tránsito de las motocicletas a partir de las 7 de la noche y entonces qué problema porque recogieron yo no sé cuántas motocicletas de personas que estaban a las 7 de la noche desplazándose a sus casas a descansar o que


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 36 de 48

estaban trabajando en la motocicleta cuando el acto administrativo que restringe el uso de la motocicleta esta para todos los viernes a las 11 de la noche cierto?, entonces la gente alcanza a salir a trabajar y a dejar la moto en la casa y cuando los operativos se estaban realizando no en la Villa olímpica sino en otros sectores del municipio y se estaban recogiendo las motos en otro sector del municipio de pronto de moto domiciliarios o de personas que se encargan del paqueteo y de los domicilios de los restaurantes y de los domicilios de las farmacias, entonces un desacierto que también me parece que viene acompañado del tema de los tigres del Norte sumado a lo que se ha hablado aquí en este Concejo pues de toda la afectación en cuanto a salud pública, San Gil no está preparado para un evento de esas características y no es que no tenga que hacerlo si se pueden hacer, pero hay que ver si algún día San Gil tal vez nosotros merezcamos como la ciudad de Bucaramanga un centro de eventos como CENFER, tal vez San Gil ya esté preparado para ese centro de eventos y tal vez lo que tengamos que hacer sea buscarlo, no se la plaza de toros.

Ingeniero Mauricio yo creo que su labor ha sido buena, su trabajo ha sido realizado a cabalidad no me cabe la menor duda, aquí estamos para defender una administración municipal, aquí estamos pa poner el pecho a lo que elegimos y aquí estamos para ser parte de este grupo pero es de caballeros también aceptar el error y la realidad es que fue un error de la administración y lo hemos sufrido nosotros los concejales porque la gente piensa que el estadio lo presta el concejal, la gente piensa que el estadio es responsabilidad del Concejo Municipal y como el concejal es el que está ahí en la comunidad todos los días, al concejal es al que le toca aguantarse a la gente, concejal del deporte claro, cuando la gente le dice a uno esas cosas, cuando la gente le presenta a uno ese tipo de reclamos.


Yo le pediría a la administración municipal que este tipo de eventos los restrinja a la plaza de ferias, o los restrinja a otro tipo de escenarios que no utilice los escenarios deportivos que deberíamos tratar de cuidarlos lo más posible para los niños y para los jóvenes, para mantenerlos alejados de las drogas y no prestar los escenarios para ese tipo de actividades que realmente poca cultura traen al municipio, eso no es un festival de tiple, ni es un festival de música colombiana o sea disfrazarlo como un evento cultural un concierto de los tigres del Norte pues no es fácil no, darle la connotación de un evento cultural o de fomento al desarrollo o al acervo cultural sangileño, pues no, diferente a lo de hoy, a mi si me gustó mucho el evento de esta mañana, felicito de paso a los concejales que salieron a acompañar la administración municipal el día de hoy con sus trajes típicos sangileños de verdad, eso debería el señor Alcalde y todos los Alcaldes deberían promoverlo y si San Gil se convirtiera en sangileñidad como es el 7 de julio en Vélez donde toda la gente tiene ese sentido de pertenencia municipal y eso si traería de verdad bastante rédito cultural al municipio, pero de los tigres no; por lo demás Doctor Mauricio lo felicito de verdad su labor es buena, lo de la escuela de kayak me gusta bastante, yo tengo que decir a su favor que San Gil tiene escuela deportiva en todas las disciplinas, en todas, yo no sé hasta ciclismo que es una disciplinada deportiva difícil, pero esto es como el cura tristemente o sea el sacerdote puede hacer mil obras durante toda su vida, mil obras buenas y haber rescatado muchas almas pero al final a uno lo juzgan en este mundo por el error y por el error que muchas veces de pronto es involuntario, pero bueno pa eso estamos nosotros Doctor Mauricio poner el pecho a la administración, poner el pecho a la ciudadanía y yo creo que la administración debe hacer un me a culpa, salir a los medios y no seguir defendiendo lo indefendible porque que el estadio se afecto es una realidad y si no es una realidad pues al menos hay que demostrar que no fue así y de lo contrario pues seguiremos ahí Doctor Mauricio, le agradezco muchísimo por su presencia por ponerle la cara al Concejo Municipal por acompañarnos, por aceptar esta invitación al Concejo Municipal, por hacer un balance de las actividades, sé que lo hace bien y que va a seguir haciendo bien su labor Doctor Mauricio, muchísimas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal por su participación en este debate, tiene la palabra el honorable concejal Norberto Acevedo.


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 37 de 48

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Muchísimas gracias señor presidente, un saludo a los compañeros de la corporación, a las personas que nos acompañan detrás de la barra, a los medios de comunicación, como lo manifesté a la sociedad sangileña, a la comunidad sangileña que nos ve en vivo a través de las redes sociales y los medios de comunicación, un saludo de nuevo al Doctor Mauricio Reyes director del Instituto de deportes de nuestro querido municipio.

Hoy estamos aquí reunidos para tocar una temática importante para la sociedad sangileña, el deporte es parte fundamental de la vida de todos por eso es tan importante poder en este período del mes de mayo contar con la presencia del señor director del INDERSANGIL y tal vez como los compañeros que me antecedieron el uso de la palabra lo han reiterado pues aquí en varias oportunidades ya, en varios periodos de sesiones ordinarias, extraordinarias hemos contado con la presencia de Mauricio, en muchas de ellas hemos aplaudido el trabajo que desde allí se realiza, yo soy uno de los que he aplaudido cuando se hacen las cosas de buena forma y también tengo la responsabilidad como corporado de sentar mi posición cuando veo como representante de la comunidad que algo no se hace de la manera adecuada, yo le quiero decir Mauricio que para la comunidad sangileña el Concejo Municipal en general no hace nada y eso es un principio falso o errado porque aquí los problemas y las problemáticas que aquejan a nuestro municipio aquí se tocan siempre y se quedan aquí, como lo manifestó el concejal Juan Carlos aquí se tocó en un periodo anterior en el año anterior la problemática que se podría avvicinar en nuestro municipio con este arrendamiento o alquiler del estadio Ciro el Palomo Silva para una actividad privada y siempre quedaron las dudas, ya el día viernes anterior o jueves anterior se denunció la misma inquietud y no sé realizó por lo que dicen en la calle que es que porque los corporados no tenían boleta, no, es porque este Concejo Municipal está hecho para hacer el control, yo quiero reiterarle que uno de los principios y las necesidades fundamentales de este municipio es la falta de escenarios deportivos y a hoy hay que cuidar el único que tenemos, yo si seré un defensor del estadio el Palomo Silva porque es que es el único que tenemos, en la administración anterior se hizo la gestión para que a través del gobierno nacional se pudiese readecuar el estadio, hacer una inversión importante y a hoy hay que salvaguardarla, a hoy ya pasó el evento a hoy el daño ya está hecho, yo soy uno de los que cree que técnicamente debiese hacerse un estudio, yo no creo que la secretaría de planeación haya podido hacerlo tan rápidamente bueno ocular, una inspección ocular, una inspección a la grama, eso se puede hacer de un momento a otro pero ya a profundidad el sistema de drenaje del estadio no creo que se haya podido hacer pero si surgen las inquietudes y es las afectaciones que se van a tener hacia el futuro, lástima alguien no nos pueda contar cuánto costó de ese presupuesto total de la adecuación del estadio el Palomo Silva el sólo sistema de drenaje y la instalación de la grama, ah sí que la grama tiene un proceso que hay que cuidarla, que necesita mantenimiento es cierto, pero el sistema de drenaje era muy eficiente, ah la grama está deteriorada por la misma cantidad de carga que recibe es verdad pero a hoy lo que preocupa es el sistema de drenaje del estadio, la grama se puede volver a adecuar, pero el sistema cuesta mucho dinero donde se haya perjudicado, entonces pues yo sí aplaudo la solicitud que hace el concejal Alexis Tibaduiza y es que la administración municipal debe hacer un acto de grandeza y reconocer que no debió alquilarse el estadio y si se alquiló debió exigírseles muchas más seguridades de las que se le dieron, yo no creo que haya un sangileño que pueda decir que se cubrió la grama para impedir el tráfico de tantas personas, yo no fui al estadio pero todas las personas estaban en su gran mayoría en la gramilla y eran muchas, no eran 10, ni 20, ni 30, como lo ha manifestado el concejal Ciro Moreno, eran 3.000, 3.000 personas y al otro día nos quedan las preguntas, porque al otro día cuando el estadio amaneció en las condiciones en que amaneció pues tuvieron que acudirse a las funcionarios de la empresa de acueducto alcantarillado de San Gil ACUASAN para realizar el aseo ah puede ser que estuviera dentro del contrato, puede ser, también de pronto el día que venga el señor Gerente de ACUASAN nos pueda confirmar si fue que les pagaron por el servicio, también puede ser, también puede ser y si no nos alcanzó para regalarle un día de trabajo de todas las escobitas a los empresarios que bien, pues como el alquiler fue

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 38 de 48

tan costoso nos alcanzó para regalos, eso no lo podemos aclarar si no hasta en el momento que nos entreguen esa información hoy no la tenemos y eso sería partir de falsedades decir que pagaron o no por el servicio de las escobitas y recoger los residuos y toda la basura que quedo depositada en el estadio, ah hoy nos dicen que a partir de la semana entrante se va a hacer una recuperación de la grama eso es muy importante, excelente yo si lo aplaudo yo lo que espero es que la póliza alcance para cubrir los daños si es que se ocasionaron en el sistema de drenaje del estadio, pero si debe servirnos este ejercicio para concluir algo y es que los escenarios deportivos deben estar como prestados o utilizados para su función y es para la práctica del deporte, yo también soy uno de los que cree que al interior del estadio no debiese expendirse bebidas embriagantes porque es un escenario de recreación y del deporte, llevo aquí ya 6 años y contando dos periodos como corporado y siempre he estado en desacuerdo pero es el manejo que se le debe dar al interior del instituto de deportes, es el manejo que debe darse desde la administración municipal, es la política que debe implementar el instituto, hacemos actividades deportiva las cuales aplaudimos y también prestamos el estadio para que se hagan otro tipo de actividades y eso se hace con la mano y se borra con el codo, entonces yo si espero que hacia el futuro se corrijan este tipo de eventos y no se permita los escenarios sino para lo que fueron creados, bastante que nos están haciendo falta Doctor Mauricio, yo si aplaudo la posición del Concejo Municipal y es la misma posición que siempre el Concejo ha tenido y es actuar con responsabilidad, mostrarle a la comunidad que estamos aquí para representarlos, no es lo que la gente dice en la calle, aquí estamos para eso y aquí no estamos actuando a favor o en contra de nadie, estamos representando un municipio, 13 corporados representamos 60.000 personas que viven en este municipio y esas 6.000 mil personas esperan de sus corporados, de sus concejales a hacer su función y esto fue para lo que fuimos electos así que aquí se escucha decir en los pasillos es que están peleando con X o con Y no estamos haciendo el control para el que fuimos electos, no estamos actuando a favor o en contra de nadie, es haciendo el control, Mauricio sabe que ha contado con el apoyo de este Concejo Municipal yo si le pido que todas esas inconformidades que el concejal Juan Carlos encontró en esos contratos pues se revisen y es que eso lo dice la gente en la calle hay que hacer la revisión que las entidades de control hagan esa revisión porque es que eso se presta para muchos comentarios, yo también creo que los contratos deben realizarse lo que está establecido en su objeto en sus actividades, ah también hay modificaciones y actas aclaratorias y modificaciones de los ítems eso jurídicamente también se puede hacer Doctor Mauricio, yo si espero que hacia el futuro lo que a hoy se escucha en la calle se corrija, yo he sido uno de los que he aplaudido la compra también del bus que se utiliza para actividades, para los desplazamientos de los deportistas, de los delegaciones del municipio, ojalá ese bus se utilice para lo que se compró, eso es lo que uno espera, aquí nosotros hemos dado las herramientas para que la administración funcione y por haber dado las herramientas también tenemos la posibilidad de hacer el control, yo si le pido Doctor Mauricio que no salga con la idea de que es una persecución en contra suya o en contra del ejecutivo no, es el control que se debe hacer y la responsabilidad que tiene este Concejo Municipal, a hoy hay algunos aquí que somos los malos del paseo vamos durante el mes de mayo a hacer los diferentes debates para que la comunidad vea la actuación de cada cual, así como se manifiesta que aquí hay actividades que se hicieron en algunos contratos que no están ahí contempladas en el mismo contrato o estaban contempladas en el contrato y no se hicieron eso también concejales se escucha en otras dependencias y en unas más que el instituto de deportes para eso vamos a tener un cronograma profundo en el mes de mayo para hacer ese análisis y hacer llegar la información a quien debe hacer el respectivo procedimiento, las entidades de control, yo sí creo que hay que Doctor Mauricio yo también creo que el procedimiento para que el estadio se mantenga hacia el futuro es a través de alquileres porque su mantenimiento cuesta, además porque el INDER no tiene más de donde recoger recursos, sino alquila los escenarios, no va a recoger recursos y es un ente pobre porque el deporte sangileño se maneja con 500, 400, 500 o 600 millones de pesos, mas no, yo si lo conozco también de primera mano, entonces ojalá esos recursos que se recaudan se aprovechen de manera adecuada y no quiere decir que el estadio no se le preste a la comunidad, no que para el futuro


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 39 de 48

vengan los deportistas a decir que no les prestaron el estadio no eso no es lo que se debe hacer se debe partir por prestárselo al deporte, entonces yo si le agradezco la venida a Mauricio yo sé que siempre tiene una buena disposición, es de los funcionarios que cuando a llamado este Concejo Municipal asiste, hay otros que poco vienen por aquí, entonces ojalá se corrija eso es de grandes hombres reconocer que uno se equivoca, lo importante es corregirlo para el futuro, entonces le agradezco mucho por uso de la palabra señor presidente y de nuevo al Doctor Mauricio Reyes por acompañarnos la tarde de hoy.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Ok honorable concejal Norberto bien por su apreciación, tiene la palabra el honorable concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias presidente, yo voy a ser más corto en mi intervención, creo que mis compañeros ya hicieron casi todo lo concerniente a la desglosado de los 41 puntos que se le mandó al INDER.


Yo entiendo de verdad Doctor Mauricio de la problemática que hay en San Gil en relación a los espacios deportivos, considerémosnos dos cosas, el coliseo y el estadio que se creó hace muy poco estaban acondicionados sólo y exclusivamente para un promedio de 10.000 habitantes, en este momento estamos contando con 70.000 habitantes y cada vez más va a ser el problema para el deporte en San Gil por la razón de que tenemos que nosotros como corporados mirar las posibilidades de buscar recursos para volver y buscar un sitio exacto y ampliar nuevamente los sitios porque realmente como cuando el Doctor estuvo en el debate en febrero, debatíamos la dificultad que tenían los jóvenes en la cancha alterna al coliseo que se pelean ya por el espacio porque no hay horario para ellos y cada vez más obviamente con la apertura de todas las escuelas deportivas que hay pues obviamente no hay donde hacerlo, yo creo que va a tocar es como acerquen en las calles canchas para poder hacer que usted pueda sufragar todo este proceso y todo el problema debido a que la población sangileña se creció y no hay espacio, realmente no hay espacio, aquí nosotros estamos en una discusión del préstamo del estadio obviamente donde teníamos que estar dándole también fuerza a ver dónde diablos podemos mirar otro sitio para poder ampliar la gama de personas que hay en San Gil, de jóvenes para el deporte, ojalá Dios que Argos que prometió el terreno donde estaban las instalaciones se pueda hacer un campo deportivo que albergue obviamente la demanda de jóvenes que hay para el desarrollo del deporte en San Gil porque no podemos estar otros 10, 15, 20 años con las mismas 2 canchitas, es difícil poder hacer eso de que todo el mundo pueda ser atendido en esos dos espacios que realmente como yo decía al comienzo estaba para un promedio de 10,000 a 15,000 habitantes y en este momento estamos por un promedio de 70,000, entonces entiendo la dificultad que hay en relación a donde albergar tanto joven y tanto sitio para poder meter todas estas escuelas y dale rendimiento al deporte sangileño pero vuelvo y digo nos toca es enfrentar un debate bueno, fuerte, para engrandecer obviamente un sitio específico para crear obviamente los espacios necesarios que necesitamos porque cada vez va a ser peor, el director del INDER tiene que empezar a mirar y hablar con él burgomaestre y aquí vamos a ver cómo podemos hacer para abrir un espacio porque realmente ya no podemos contar con estos 2 solos espacios y desafortunadamente se prestó el estadio y pues ya se hizo su respectiva información, los entes gubernamentales entrarán a discutir si hubo la polémica en relación a que fue malo o bueno, pues obviamente pues a nosotros nos toca determinar también la opinión del público, porque son los que estaban diciendo como así que van a prestar, pero hay un compromiso que también obviamente en espera de que se pueda cumplir en las condiciones más rápidas las readecuaciones que el contratista se encargó de hacer en el estadio pues obviamente en beneficio que sea lo más pronto pues hagámoslo, mírelo y mire fechas porque realmente usted sabe que las cláusulas terminan cada 3 meses y de pronto pasan y pasan y cuando menos piensan se van y dejan eso sólo en veremos; entonces Doctor Mauricio yo entiendo las dificultades que hay en relación a todo esto, el desglosamiento de lo que se dio en el debate era 41 puntos obviamente se le dio la facilidad para que obviamente hiciera su exposición y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 40 de 48

como le digo nosotros no somos jueces pero solamente somos corporados y obviamente tenemos que hacer un seguimiento público, se hará la respectiva investigación a donde tenga que llevarse, pero de verdad lo felicito en razón de que es difícil hacer que todos los sangileños estén contentos en estos dos únicos claustros deportivos que hay porque no hay el espacio, aquí toca hablar con planeación municipal, porque ya planeación en todos en todas las aprobaciones que hayan para proyectos de vivienda tiene que tener ya sus canchas porque realmente no hay cómo, hay que hacerlo como en las grandes ciudades, cada urbanización tiene canchas deportivas y hay que empezar a implorar que eso se haga igual acá en San Gil, sólo se crece es económicamente en bolsillo para los inversionistas pero nunca miran el desarrollo en la parte deportiva para los vivientes de cada uno de los sitios donde vayan a hacer sus viviendas, tenemos que obligar que planeación dentro de esas agrandando a San Gil tenga que llevar campos deportivos dentro de esos aspectos, yo lo único que le digo es que ya lo hecho, hecho está, lo importante es que ese escenario pues es el único que hay pues mantengámoslo en las mejores condiciones y si llega a haber una oportunidad, un evento pues que lo hagan en sitios privados como el caso del estadio, del colegio Guanenta como hace unos años que estuvo el binomio de oro también allá y toda la cuestión, entonces obviamente el estadio está en condiciones, es de arena, no hay ningún problema pero ya en el caso del Coliseo, en el estadio que hay una inversión que se hizo para una gramilla pues obviamente ese era el temor que había de la comunidad sangileña, en todo caso no quiero entrar más en detalle, lo único que digo es que pensemos nosotros como corporados en buscar un sitio y empezar a darle ampliación al deporte en San Gil porque realmente no nos podemos quedar con estas dos canchitas y la población sigue crezca y crezca, gracias presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted por su intervención honorable concejal, ya para cerrar el debate del día de hoy, yo creo que bastante se ha manifestado en este recinto compañero colega Mauricio, yo sé que usted no presto la cancha, usted no la presto, quedó claro en su respuesta estaba dentro de una las preguntas, la presto otra persona, pero lastimosamente usted como persona encargada del cuidado, protección, administración y manejo del deporte y la recreación en el municipio de San Gil pues recae la responsabilidad frente a usted, por eso yo creo que el llamado que hizo este Concejo Municipal frente a una problemática suscitada por el préstamo, hay mucha gente que dice que porqué estamos haciendo alharaca el día de hoy, que eso debíamos haberlo hecho antes de que se prestara el escenario, pues efectivamente yo creo que aquí se presentó o se dejó en audios el descontento de pronto por la realización de este tipo de eventos que no se podía haber hecho la sesión antes precisamente porque este honorable Concejo Municipal de San Gil no se encontraba en período ordinario de sesiones, entonces no teníamos las herramientas para poder haber hecho este debate antes y nos tocó posterior a la realización de este evento.


Compañero Mauricio yo sí quiero diferir de las palabras del honorable concejal Alexis Tibaduiza porque San Gil es capital turística del departamento, San Gil ha tenido representación en el fútbol en muchos ámbitos y en muchos años atrás, San Gil tuvo equipo primera B en el fútbol profesional colombiano y tuvo durante muchos años participación en la primera C del fútbol profesional colombiano, entonces San Gil merece un escenario de categoría, un escenario bueno, con buena gramilla, con buenas graderías, ojalá con pista atlética como se proyectó en algún momento, entonces el decir de que fueron mal enfocados esos recursos en la inversión de la gramilla no, para mí no, al contrario el problema está compañero Mauricio y usted me ha escuchado en varias ocasiones decirlo aquí no es el estadio el Palomo Silva, el problema es que San Gil no tiene otro escenario deportivo precisamente, aquí parece ser que se invirtieron unos recursos en la cancha del parque recreacional el Jobito, no sé porque sería una mentira dar un valor pero se invirtieron unos recursos importantes en ese escenario, no sé si usted tenga conocimiento compañero Mauricio cuántos recursos invertirían en ese escenario en la anterior administración y lastimosamente hoy vemos montulos de tierra en ese escenario, o sea necesitamos es otra cancha, necesitamos es

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 41 de 48

otro escenario deportivo y ojalá en arena de peña para que sea utilizado las 24 horas del día y no sufra los desgastes y el mantenimiento que si necesita el Palomo Silva, hay que cuidar el Palomo Silva, aquí también tengo que diferir de una apreciación que hace el concejal Raúl manifestando que es un escenario nuevo cuando ese escenario fue fundado, creado más o menos para los años 85, a los 90, donde si no estoy mal el señor José Martínez quien era presidente precisamente de la comisión de fútbol en esa época donó los arcos para que se pudiera poner ahí en funcionamiento una cancha, después hubo una gran inversión en la administración de Bernardo Gómez Silva con la construcción de una gradería que lastimosamente quedó atravesada porque la cancha en ese momento estaba en sentido contrario como la norma lo reglamenta, entonces la cancha quedó atravesada es más dicen por ahí que se perdió unos recursos importantes en esa época porque el estadio que tiene hoy Floridablanca esos recursos dicen que venían para San Gil, cuando eso Santander fue sede de los juegos nacionales y San Gil iba a ser sede alterna de esos juegos e iba a ser sede precisamente del fútbol y esos recursos venían en esa época para este escenario deportivo y lastimosamente no sé qué pasó pero no llegaron, se hizo esa gradecería que quedó atravesada pero se hizo, fue inaugurado bajo el nombre de Ciro el Palomo Silva en la administración del Doctor Urbano Ballesteros y se le invirtieron recursos importantes como lo decía mi compañero Norberto y Ciro Moreno en la administración de Álvaro Josué, entonces es ahí donde tenemos que cuidar esta insignia.


También tengo que decirle al concejal Alexis Tibaduiza que se le nota que hace mucho tiempo que no hace, no practica el fútbol y que no hace deporte, porque es que necesitamos mejores escenarios, necesitamos un Palomo Silva que le genere a las escuelas de formación deportiva una expectativa para que estos niños a un futuro cuando vayan a enfrentarse en un escenario con gramilla hayan pisado el césped y sepan que es verdaderamente jugar en un gran escenario, entonces ahí difiero en los que dicen que el Palomo Silva tiene que estar nuevamente en arena, no, hay es que cuidar la gramilla que tiene, es más muchos ahora están diciendo que toca cambiarla a sintética, difiero también esa idea, no hay nada como el césped natural, porqué los estadios en el mundial de fútbol se juegan es en cancha de césped natural, Perú es el único país que tenía cancha de gramilla perdón para su selección nacional y las otras selecciones presentaron precisamente la queja por el desgaste en rodilla que sufren los jugadores y le tocó cambiar precisamente de sede para poder su competencia en las eliminatorias.

Aquí mi Doctor Mauricio como se lo dije al inicio de mi intervención, la culpa no es suya, usted lo digo clarifico, yo no preste el escenario, el acto administrativo lo generaron en esta administración municipal y lo firmó otra persona, sobre él recae el préstamo del escenario, que los eventos y aunque no debería ser el tema de discusión, el concierto no es el tema de discusión, ojalá se hagan mucho más eventos, ojalá venga Shakira si pudiéramos traerla ojala sería genial, Maluma o cualquier otro artista que colme y llene precisamente este municipio de personas y que generen los recursos, aquí el problema es la afectación al escenario deportivo, mi compañero colega administrador público tenemos que crear Mauricio, generar, proyectar, elaborar una política pública de cuidado y protección de los escenarios deportivos en el municipio San Gil, aquí no existe una política pública de cuidado y mantenimiento de los escenarios, aquí lastimosamente no es solamente el espejo y la imagen del Ciro el Palomo Silva, démonos una vueltita por los diferentes escenarios deportivos del municipio de San Gil y miremos en el estado en que se encuentran, yo sé que el municipio de San Gil no tiene recursos pero tenemos que generar la política pública que salvaguarde y garantice precisamente la protección, el cuidado y el mantenimiento de esos escenarios y la consecución de nuevos escenarios deportivos, mi Doctor Mauricio vienen tres escenarios deportivos nuevos al aire libre para el municipio de San Gil por parte de la gobernación de Santander, 3 gimnasios saludables que le generarán un espacio de esparcimiento, recreación y cultura física a la población sangileña, hay infinidad de canchas y escenarios en el municipio, le aplaudo la inversión que se hizo finalizando el año pasado en pintura y embellecimiento precisamente de las canchas alternas de muchos sectores

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 42 de 48

de San Gil, pero qué hacemos honorables concejales, si el presupuesto precisamente de este instituto es paupérrimo, yo no sé cómo está haciendo usted Mauricio, a Dios gracias tiene un Alcalde amigo que le gira importantes recursos al Instituto, esa política pública que usted está adelantando de actividad física es de aplaudir, hace rato de ratos, yo creo que San Gil no contaba con el despertar y el fervor de otras modalidades deportivas, aquí dirán pero este porque habla solamente de fútbol, pues lastimosamente para algunos, pero afortunadamente para mí, para mis amigos y mi sector nació alrededor de futbolistas, personas y hombres de fútbol y entonces siento como propio este deporte y al fin y al cabo pues es uno de los deporte más masivos y de más facilidad de acceso a la población de un municipio como las características que tiene San Gil, entonces por eso llamo, conmino a este Concejo Municipal y a usted director, al señor Alcalde, ojalá Dios quiera que de los recursos del empréstito se pudiera invertir en la compra de un lote para una nueva cancha, yo creo que se lo aplaudían muchísimo y jamás se le olvidaría al pueblo de San Gil que Ariel Fernando Rojas fue el gestor de un nuevo escenario deportivo para San Gil para los deportistas, ese si sería una gran inversión, una cancha alterna en arena de peña que pueda ser utilizada las 24 horas, aquí tenemos infinidad de escuelas de formación deportiva en el fútbol y no tenemos escenarios para que practiquen, aquí si no es en el estadio Palomo Silva toca en el polideportivo de San Martín porque no tenemos más y usted no me deja mentir y a veces cuando el colegio Guanenta no lo presta, y cuando estaba el profesor del colegio Guanenta que era el que maneja el escenario deportivo ahora el salió pensionado y entregó precisamente ese escenario nuevamente el colegio Guanenta no sé si nos sigan precisamente facilitando ese escenario para la práctica del deporte.

Aquí mi compañero amigo y colega Mauricio hay que mirar también el patinodromo los Guanes, mire el estado en que están sus luminarias, aquí lastimosamente las escuelas de formación deportiva pues hacen su práctica la mayoría de veces en las noches y las luminarias del patinodromo los Guanes que fue una obra que hizo el Doctor Urbano Ballesteros, que proyecto a San Gil a muchos años, lastimosamente por la vía no se ha podido precisamente consolidar el espacio deportivo que tanto necesita San Gil porque es un proyecto ambicioso y no ha habido continuidad precisamente de las obras, pero cuando el Doctor Urbano Ballesteros proyecto esa idea creo que fue bien pensada porque hay las áreas suficientes para las diferentes modalidades deportivas y nos quedó una infraestructura genial como el patinodromo y lastimosamente hoy está siendo utilizada por los clubes deportivos pero lastimosamente no tiene todas las garantías para la práctica óptima de este deporte, entonces mi Doctor lo invito yo sé que usted ya conoce el caso, pero que se haga la gestión ante la persona encargada de alumbrado público en el municipio de San Gil y se pueda potencializar las luminarias de este escenario deportivo y le generemos precisamente a las escuelas de formación del patinaje la calidad de lúmenes que necesitan para los niños y la práctica de este deporte en San Gil y ojalá Dios quiera compañeros podamos también incentivar a la oficina de planeación municipal y al señor Alcalde para que le haga un mantenimiento a esa vía, también está precaria, ojalá el señor Gobernador y Ciro Moreno no me deja mentir y los concejales que fuimos a la Gobernación de Santander una solicitud mancomunada de este Concejo Municipal, la pavimentación bien sea en asfalto, cemento flexible, o en placa huellas desde la 19 hasta el Jobito y eso le generaría precisamente que reviva y reactive ese escenario deportivo que tenemos allá lastimosamente algo apartado pero visionario, entonces le dejo esa inquietud mi Doctor Mauricio, solicitar el mantenimiento de esa vía y no solamente para las personas que practican deporte, ahí hay muchas personas que hacen su caminata diaria por ahí y las personas que van a las veredas aledañas y los que pasan precisamente nuestro pueblo hermano vecino de Pinchote que también colinda y tiene el tránsito precisamente por esa vía también en la zona rural, entonces conminemos a esta administración municipal para que nos genere también el mejoramiento de este importante escenario deportivo como es el patinodromo los Guanes, la política pública insisto, política pública de mantenimiento y protección cuidado de los escenarios deportivos, yo creo que si existiera no estaríamos alegando esto porque todo eso quedaría bajo un reglamento un manejo de estos escenarios.


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 43 de 48

Preocupante lo que decían aquí mis compañeros, lo de las escobitas de ACUASAN, pero eso si ya se lo dejare al organizador de este evento yo creo que debió haber al menos enviado el almuerzo a las personas que hicieron la limpieza de este escenario deportivo.

Yo aproveché este momento Doctor Mauricio para preguntarle nuevamente cuántos clubes deportivos en modalidad de fútbol están a paz y salvo y al día con el Instituto, porque yo insisto en la creación de la comisión municipal de fútbol, me parece fundamental precisamente para que este deporte tenga vida y no le toque al municipio precisamente ser el impulsor de los eventos, sino que sea la comisión precisamente la que se encargue de la organización del municipal y el inter barrios que tanto necesita, porque es que necesitamos mantener a los jóvenes ocupados en algo y aquí a ejemplo del Socorro nuestro hermano pueblo del Socorro que tiene dos torneos durante el año y cómo se fortalece también a los patrocinadores porque es que ahorita sin criticar a mis compañeros que organizan torneos, pero son torneos cortos, de 1 - 2 meses, entonces a un patrocinador le toca estar cada 2 meses sacando 800, 1 millón de pesos para uniformes deportivos, cuando podemos generar precisamente con la comisión de fútbol un torneo de 1 año, de año a año y garantizarle también a ese patrocinador una buena representación y generar cultura deportiva porque es que lastimosamente se nos está olvidando la práctica de un deporte organizado, y si van y pagan en una sintética pues que el fútbol organizado también desde el amparo de la administración municipal pues puede llegar a ser un evento de categoría y de clase, retornar a los grandes eventos de antaño que hacía precisamente y se organizaban en San Gil, aquí hubo grandes equipos de fútbol.

Es imposible que compremos pan para vender pan, hay la crítica frente al préstamo del escenario, es imposible que de contraprestación por el préstamo de la cancha nos vayan a dar unos recortes de césped para las partes que están ya sin él, o sea sacrificamos un escenario para que nos den precisamente pues lo que necesita el escenario eso es comprar pan para vender pan.

Yo creo que ya mis compañeros manifestaron pues las otras inquietudes que yo tenía, quiero mi compañero Mauricio decirle que aquí hay un concejal que le gusta el deporte, que le gusta el fútbol como le gusta aquí a muchos de mis compañeros y la única intención es sobre guardar, proteger precisamente lo que la comunidad nos ha delegado y es la cosa pública, usted como administrador público lo sabe, lo público es de todos y aquí nos delegaron precisamente para custodiar, guardar, proteger estos escenarios, entonces importantísimo tener en cuenta la iniciativa de la política pública, salvaguardar los escenarios deportivos existentes y los futuros y peguémonos la jugadita, sacrifiquémonos un poquito, yo quiero invitar a todos los concejales, a usted señor director, a la comunidad sangileña, San Gil necesita un nuevo escenario, necesitamos otro escenario deportivo precisamente para que no siga pasando esto, un escenario que permita no solamente la práctica del fútbol las 24 horas sino la práctica y la realización de eventos masivos porque San Gil necesita traer eventos, porque la cultura no solamente se da en conciertos de música sacra y de música religiosa sino también en otros eventos que pueden ser masivos, necesitamos llenar los hoteles, necesitamos llenar la economía de nuestro municipio y si no traemos eventos pues lastimosamente la economía de nuestro municipio se nos va a acabar, pero necesitamos otro escenario deportivo, un llamado a esta administración municipal apostémosle al deporte, apostémosle no solamente a las camisetas, apostémosle al escenario deportivo que tanto lo necesita el municipio de San Gil, le agradezco mi Doctor Mauricio si tiene algunas respuestas a las inquietudes que plantearon aquí los honorables concejales le agradezco las responda, estaremos atentos a sus respuestas y queremos también posteriormente darle el uso de la palabra al Doctor Arnold, entonces voy a poner a consideración la proposición que presentó el honorable concejal Ciro Moreno de permitirle cinco minutos al Doctor Arnold Neira para que intervenga en este cabildo municipal, entonces señora secretaria lo somete a votación por favor aprueban honorables concejales que el Doctor Arnold Neira tenga uso de la palabra?.


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 44 de 48

SECRETARIA: Aprobado presidente 7 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Raúl Ardila).

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Aprobado entonces doctor siga por favor al atril.

Interviene el Doctor **ARNOLD NEIRA:** Bueno muy buenas tardes a todos, a los honorables concejales, a Mauricio Reyes Director del INDER muchas gracias por darme el uso de la palabra.

Simplemente para mencionarles lo siguiente, unívocamente como lo han manifestado la mayoría de los concejales y yo como siendo un ciudadano sangileño, mi percepción de la situación es que no debió prestarse el estadio Ciro el Palomo Silva para la celebración de este espectáculo, razones hay muchas y la más obvia es que es un escenario deportivo para la práctica de las disciplinas deportivas, ahora bien como bien lo decían también algunos concejales la discusión no se radica, o no se centra en el hecho de que haya venido este grupo musical los tigres del norte, sino se centra es en cómo o en qué condiciones se encontraba el estadio Ciro el Palomo Silva, resulta que como lo manifestaba el ingeniero Mauricio Reyes decía que el estadio se entregó en la mismas condiciones en que, es decir se entregó el escenario en la mismas condiciones en las cuales se entregó a este digamos contratista y lo entrego en las mismas condiciones en que estaba, lo que pasa es que el estadio en las condiciones en que estaba o el terreno de juego, era un terreno que estaba en muy mal estado, verdad?, y recalco lo que dice el concejal Julián cuando dice que tiene que haber una política pública en cuanto al manejo al mantenimiento de los escenarios deportivos y cuando hablaba también aquí otro concejal acerca del músculo financiero, no sé exactamente aquí se hablaba de una cifra no sé si son 400 millones de pesos que tiene de presupuesto el INDER, no sé si es el presupuesto y tampoco no se digamos cuánto es el presupuesto destinado para el mantenimiento de los escenarios deportivos, en todo caso lo que yo si veo, la percepción como ciudadanos que yo me desplazo por todos los escenarios deportivos y si los veo en una situación un poco deplorable, bueno sin embargo habría que mirar cómo conseguir recursos cuando se habla de músculo financiero, digamos que San Gil se encuentra digamos como en una encrucijada, qué hacer?, no tienen los recursos aquí he venido yo a varios o estuve aquí en un plenaria anteriormente donde se discutió sobre el empréstito que iba, pues se iba a suscribir el municipio de cerca de 9 mil millones de pesos para hacer ciertas obras dentro del municipio, entre ellas inclusive había un ítem que era mantenimiento de escenarios deportivos en el cual se destinaba una cifra irrisoria para mí, pero de todas maneras se tiene que pensar también en que no se puede dejar endeudado al municipio con un empréstito de magnitud sobre todo cuando tiene que hablar de intereses que pueden inclusive duplicar la deuda, habló de esto porque?, la encrucijada en que consiste, en que San Gil necesita obras y entre esas obras necesita escenarios deportivos, pero también necesita mirar a ustedes concejales mirar las posibilidades que existen para hacer gestión para poder conseguir esos recursos, cual es el manejo operativo que tiene el municipio en cuanto a recaudar los dineros, los fondos que tiene el municipio en qué se están invirtiendo, si es que todos esos recursos se van en la parte operativa, o en la parte administrativa, porque del buen manejo de los recursos también significa también una buena inversión de los recursos, entonces no simplemente la respuesta tiene que ser que no hay plata para construir, que no hay plata para hacer, es decir no podemos seguir siendo abocados por esa situación de encrucijada, qué hacer?, empréstito no pueden hacer, recursos no tiene el municipio, no tiene recursos, entonces qué hacer porque es que realmente San Gil si necesita escenarios deportivos, tenemos 2 canchas desde hace rato que son la cancha del colegio Guanenta y el estadio Ciro el Palomo Silva, pero como bien lo decían aquí otros concejales el crecimiento demográfico que tiene San Gil así como el crecimiento urbanístico es bastante grande y se necesitan escenarios ojalá complejos deportivos que puedan poder disponer toda la ciudadanía sangileña en muchas disciplinas, por ejemplo el estadio Ciro el Palomo Silva mirar la posibilidad de que se haga una pista atlética en el estadio Ciro el Palomo Silva, mirar la posibilidad de cómo gestionar esos


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 45 de 48

recursos, porque es que yo de vez en cuando voy allá a entrenar en la mañanas y resulta que yo veo muchas personas practicando el atletismo alrededor del estadio, que bueno que sería que existiera una pista ahí conjunta a ese escenario porque pues hay atletas y hay personas de alta competencia que pueden estar viéndose favorecidos con una construcción de esa índole. Yo no quiero digamos hacer ningún tipo de acusación temeraria a Mauricio porque pues no conozco los contratos, no se las cláusulas, eso ya digamos aquí ya quedó en el tema de todos los concejales las observaciones que hicieron y se va a someter obviamente a los medios de control, entonces ellos serán los encargados de revisar su gestión, yo simplemente hablé de una percepción de la política del deporte que me parece que está muy descuidada en el municipio de San Gil sobre todo en el tema del mantenimiento de los escenarios deportivos.

Me uno digamos a la sugerencia que hace el concejal Julián de buscar o mirar la posibilidad de que no se si usted tocaba también el tema de buscar un nuevo escenario deportivo, si, es decir a todas luces se ve que nos quedamos cortos, que necesita una inyección económica en ese sentido, no sé si pues razón tiene Mauricio de pronto pues de que no se cuenta con los recursos, otra cosa es el manejo adecuado de los recursos, pero si no cuenta con los recursos pues miremos la posibilidad de cómo se consiguen esos recursos, vuelvo y lo recalco esa parte porque es que el problema es que no podemos quedarnos cortos, aquí hay una gran digamos deportistas que están exigiendo o están demandando de sus instituciones que se les ponga un poco de digamos que se les de la atención necesaria, no sé si la del patinodromo del patinaje por ejemplo el tema del Jobito que allá también se hizo una buena inversión en la época del Doctor Urbano Ballesteros, hoy en día pues esta también descuidado ese escenario deportivo, ahí están los patinadores que tienen que recurrir a otros escenarios deportivos que no son los propios de ellos que podrían fácilmente estar allá, con unas buenas condiciones, con unas instalaciones más adecuadas y resulta que tienen que recurrir a otros escenarios para poder hacer la práctica de su deporte.

Bueno prácticamente era eso, dejar digamos a colación esos temas de que San Gil necesita o requiere con urgencia unos escenarios deportivos, de pronto el tema del estadio Ciro el Palomo Silva a diferencia de lo que decía por ejemplo un concejal en Bogotá si se hace esos préstamos, si se presta el estadio, lo que sucede es que digamos las cláusulas de ese contrato son muy estrictas y las garantías son muy estrictas y se cumplen esas garantías, entonces da la casualidad de que se presta el escenario y se devuelve hasta en mejores condiciones de las que estaba, en mejores condiciones de las que estaba, entonces si se puede tener una política en la cual se pueda prestar un escenario deportivo, pero se pueda mantener ese escenario deportivo y que el ingreso tributario que recibe el municipio sea estrictamente para el mantenimiento de escenarios deportivos pues tendría coherencia, eso tendría coherencia, eso tendría sentido verdad?, eso tendría una coherencia en ese sentido, la otra situación es que se podría plantear también y que digamos es la discusión también que un escenario deportivo no se preste para otras cosas que sean diferentes al deporte, pero si estamos hablando de un estímulo tributario que aquí se habló, un estímulo tributario, pues entonces que ese estímulo tributario se invierta en un escenario deportivo, ojalá que no sea \$1.500.000 como se dice porque eso es una cifra totalmente irrisoria y ojalá que digamos las afectaciones que haya podido tener ese escenario deportivo se verifiquen como deben verificarse, a través de un perito, a través de una persona técnica que identifique que no existe ninguna afectación sobre todo con el sistema de riego, con el sistema de drenaje, para eso están las pólizas, me imagino que esas garantías, esas pólizas tendrá que responder como garantía. Agradecerles poderme haber dirigido a ustedes y ojalá pues se tenga en cuenta esta intervención que yo hice muchísimas gracias.


PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted Doctor Arnold por su participación, de verdad que su aporte es valioso para este Concejo Municipal y para la comunidad sangileña sobre todo desde su sapiencia como árbitro de fútbol y como persona de deporte, quiero darle el uso de la palabra al concejal Ciro Moreno.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 46 de 48

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Muchas gracias señor presidente, ya para concluir no tengo mucho que decir la verdad.

Doctor Mauricio yo pues por lo que he podido ver durante esta tarde de sesión sé que es muy incómodo para usted y lo entiendo porque usted es un funcionario que tiene que cumplir unas funciones y que de pronto obedece en un orden jerárquico a un superior, yo entiendo que en todas las organizaciones siempre de pronto hay alguien que puede estar por encima de nosotros y por debajo de nosotros y a nuestro nivel también, presiento por comentarios que he escuchado que aquí la responsabilidad total del préstamo el estadio Ciro el Palomo Silva o como algunas personas me lo manifestaban de pronto en su momento, usted había asegurado que no tenía la intención de prestar ese estadio, yo desde un primer momento en que me entero que iban a hacer el concierto en el estadio pues manifiesto mi rechazo porque yo hago parte de un partido llamado cambio radical, soy el único representante de cambio radical en San Gil, la gestión y la obra se realizó gracias a unos recursos que trajo el senador Bernabé Celis Carrillo para invertirlo a este estadio y que adicional a eso cuando estuvo el Pibe Valderrama en su intervención y en público, al público que se encontraba en ese momento en el estadio, el Senador Bernabé se comprometió con traer más de 3.000 millones de pesos para invertir en otro escenario deportivo, no se quede sucedió con el Alcalde que era el que tenía que asegurar que esos recursos llegaran y lo digo porque así fue, en posteriores conversaciones que tuve con el senador Bernabé me decía que no veía la voluntad del Alcalde Municipal de San Gil para que se trajera esos recursos, pues yo lamento mucho por la ciudadanía sangileña que por falta de interés político pues San Gil carezca de esos recursos y que se hayan ido probablemente para otro municipio, ahí si hacerle un llamado de atención a la administración municipal en cabeza de su Alcalde para que le explique a los sangileños cómo es posible que en público se hizo un compromiso y que hubo la voluntad del senador para que se trajeron esos recursos pero tal vez no hubo la voluntad de parte del ejecutivo municipal, sería bueno que se le aclarara a la gente también, que se dice que en las veredas de San Gil, las 32 veredas si no estoy mal honorables concejales, son 32 cierto presidente?, 33?, bueno se diga de pronto que es que no se aprobó el empréstito por culpa de los concejales que no quisieron el bienestar para la comunidad, yo si hago un llamado desde estos micrófonos a los concejales, honorables concejales del municipio de San Gil a que también salgamos a desmentir esas versiones porque es la imagen de la corporación Concejo Municipal, no es la imagen de Ciro Moreno que no quiere que se hagan obras en San Gil, pero no es posible que irresponsablemente vayan y le digan a los presidentes de junta, a los líderes comunales que es porque el Concejo Municipal no aprobó un empréstito no se van a poder realizar las obras, seamos coherentes, equitativos y justos y digámosle a la gente la verdad, si Bernabé Celis Carrillo senador de cambio radical no trajo 3.000 millones de pesos que se había comprometido públicamente no fue porque no tuviera la voluntad, preguntémosle a quien tenía el lapicero para firmar por qué no se hizo esa obra.

Señor Mauricio como se lo manifesté en un comienzo tan pronto pase este cuestionario, esto no es algo personal porque en contra suyo personal no tengo nada, usted es un funcionario, yo soy un servidor, estamos cumpliendo cada quien nuestro papel y como concejal la ley 136 y 1551 nos otorga una responsabilidad, unos derechos y con la ciudadanía tenemos que cumplir un deber de hacer las cosas transparentes y realizar el control político cuando tengamos que realizarlo, pues yo si quisiera saber si por encima de usted hubo una orden, una presión que lo llevó en contra de su voluntad a tener que prestar el estadio Ciro el Palomo Silva para la realización de un concierto, y algo ya para finalizar, no sé si por encima de la ley puede haber un decreto municipal que le permita cuantas veces quiera el municipio pasar por encima de la ley para decir que en un escenario deportivo se puede estar vendiendo licor y tabaco, son esas mis apreciaciones, con mucho respeto Doctor Mauricio, no es algo personal, es algo de la función pública y que aquí como concejal estoy interesado en cuidar los intereses de los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 47 de 48


sangileños y hacer las cosas en derecho y al derecho, muchas gracias señor presidente y a usted Doctor Mauricio.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Gracias a usted honorable concejal, también es cierto que la ley nos permite precisamente ejercer y más como concejales realizar el control político frente a las diferentes actuaciones de la administración municipal, entonces quedamos atentos Doctor Mauricio a la respuesta a las inquietudes o a su intervención final y no antes sin decir que pues este tipo de eventos se vienen realizando yo creo que en todo el país, no es el único escenario deportivo que se presta para estas actividades, en Bogotá muchas veces se criticó precisamente el préstamo del camping y por eso muchos de los eventos se pasaron para otro escenario deportivo precisamente salvaguardando estos escenarios, entonces no queda más si no su intervención mi Doctor Mauricio.

Interviene el Doctor **MAURICIO REYES** – Director del INDER: Gracias concejal, primero que todo agradecerle nuevamente a los concejales por la preocupación del escenario el Palomo Silva, el Instituto municipal bien haber tuvo en hacer el arrendamiento para el concierto, ustedes son testigos como lo decía Arnold el escenario viene de tiempo atrás el mal estado, lo decía el mismo concejal Burgos, la mitad del terreno pues se ha deteriorado porque?, por la misma sobrecarga a este escenario, San Gil no cuenta con otro escenario para la práctica del fútbol, a ustedes les consta que de lunes a lunes el escenario está prestado, son más de 3.500 deportistas que lo están utilizando, niños, jóvenes y adultos pues lo repito a bien lo vimos a una contraprestación para que el escenario se arregle, es así que en próximos días, el lunes se cerrara el escenario deportivo para qué, para darle otra cara al estadio, lo decía el concejal Julián, tenemos un equipo sub 17 de San Gil, hace años que no tenemos un jugador en el fútbol profesional colombiano, queremos darle una imagen, otra cara al escenario deportivo, entonces esa es la idea principal de arreglar este escenario deportivo, también la malla, no contamos, el Instituto no cuenta con un recurso económico para hacerle mantenimiento a estos escenarios deportivos, estos días que ha llovido pues la preocupación es de todos, del drenaje pues ha funcionado hasta el momento, ha funcionado bien, hemos tenido unos aguaceros en nuestro municipio duros y hasta el momento el drenaje no ha sufrido y la misma gramilla no sufrió ningún daño, ese es lo que decía y le quiero decir a los concejales y a la misma comunidad, darle un parte de que el estadio en este momento no presenta ningún daño, lástima que el concejal Juan Carlos se hubiera ido, en ningún momento me reí de él, lo respeto como concejal, como persona, soy amigo de él, como decía el concejal Ciro Moreno no es en contra mía, ese es el trabajo de los concejales, velar por los intereses de toda la comunidad y más de los escenarios deportivos, en ningún momento me reí del concejal, no sé qué protagonismo estaba buscando, no sé porque, en ningún momento fui grosero con él ni me reí, lo que decía los contratos no estaba en las 41 preguntas, como el mismo lo decía estoy sometido a los entes de control, todo está en la página del SECOP, ahí está punto por punto, entonces el día que me requieran pues allá estaré dando y llevando las pruebas, las evidencias de esos contratos que él tiene o que dice tener.

Bueno otro tema que decía mi concejal Nilson y la concejal Cindy Vargas, si, aquí lo dije en el Concejo, si se firmó el contrato pero hay un permiso que da la administración municipal, yo no puedo pasar por encima de esa resolución, hay unos requisitos que son eventos masivos que ellos tienen que cumplir, en planeación expiden y la resolución que sacan en la secretaria del interior, yo estoy sujeto a que ellos pueden negar o no negar, a eso estaba sujeto y si usted ve en la firma cuando salió esa resolución fue mucho después, entonces la preocupación mía pues vuelvo y repito son los escenarios deportivos, trataremos de buscar recursos, gestionar para que San Gil tenga otro escenario deportivo eso es.

Lo del contrato pues se hizo un contrato por \$1.500.000 a contraprestación, los arreglos que se le van a hacer suman más de 13 - 14 millones de pesos al escenario deportivo,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 48 de 48

eso es lo más relevante, y decía mi concejal Ciro Moreno que seguiremos siendo amigos tranquilos que aquí estaremos cuando me requiera, gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Bueno gracias a usted Doctor Mauricio, yo quiero reiterarle antes de que se nos acabe el tiempo de esta sesión lo del mantenimiento del patinodromo los Guanes sobre todo la parte de iluminación, de luminarias y el mantenimiento ojalá se pueda gestionar también por parte de esta administración, estaré también pendiente para solicitar ese favor de la vía de acceso ya que los patinadores y los padres de familia de estos niños pues lastimosamente tiene que verse inmersos en la dificultad de subir al escenario deportivo y la práctica en penumbra en sombras, entonces no queda sino agradecer a este Concejo Municipal por la pertenencia por el deporte, recalcar nuevamente y la solicitud a esta administración municipal para que genere un nuevo escenarios deportivo para la práctica de diferentes modalidades entre esas el fútbol y garantizar Doctor Mauricio este escenario para la sub 17 que es una inversión que hace precisamente un privado en pro de generar nuevamente en nombre San Gil, me gustaba cuando escuchaba la transmisión de los amigos de Barrancabermeja que hablaban nuevamente de San Gil y decían que bueno que San Gil nuevamente este en el escenario nacional y sobre todo en el fútbol, entonces si bien es cierto que contamos últimamente con la imagen que traslado internacionalmente el torito de San Gil, también es cierto que la sub 17 nos puede garantizar a San Gil precisamente un nuevo nombre en el entorno deportivo nacional, entonces les agradezco honorables concejales a usted mi Doctor Mauricio y continuamos con el orden del día señora secretaria.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

SECRETARIA: En la mesa no hay proposiciones, agotado el orden del día.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS Agotado el orden del día y siendo las 5:50 de hoy 5 de mayo damos terminado esta sesión, no sin antes invitar para el día miércoles 8 de la mañana con la secretaría de hacienda y tesoro público, perdón 11 de mayo.

En constancia firman,


CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2018


JOSE JULIAN VARGAS
Primer Vicepresidente


EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRIGUEZ
Segundo Vicepresidente


DAISSY ROGIO DIAZ RUEDA
Secretaria